

# «IDEA DE LA CONQUISTA DE ESTAS ISLAS (1679)». NÚÑEZ DE LA PEÑA EN LA HISTORIOGRAFÍA CANARIA

POR

**ANTONIO DE BÉTHENCOURT MASSIEU**

En 1994 la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria me encargó, con alguna urgencia, un prólogo introductorio para la edición facsímil de la *Conquista y Antigüedades de las Islas de Gran Canaria* del lagunero Juan Núñez de la Peña, obra que vio primera luz en la madrileña Imprenta Real<sup>1</sup>.

Era el primer libro de un acertado proyecto. Consistía en el número inicial de una colección de fuentes sobre el pasado de las Islas. Sin embargo, como tantas ideas felices, fue el único de la soñada colección. A pesar del fracaso, los artesanos de la historia no podemos quejarnos. Raro es el año que no proliferan las ediciones dedicadas a fuentes: Cabildo de Gran Canaria, Instituto de Estudios Canarios, Económicas de Tenerife y Gran Canaria, así como en empresas e instituciones insulares. La *Conquista y Antigüedades* era una más, pero imprescindible, por no encontrarse en el mercado la aparecida en 1847.

---

<sup>1</sup> JUAN NÚÑEZ DE LA PEÑA, *Conquista y Antigüedades de las Islas de la Gran Canaria y su descripción. Compuesta por el licenciado Dn. ———, natural de la dicha Isla de Thenerife en la ciudad de La Laguna. Año de 1676. En Madrid, en la Imprenta Real. Edición facsímil, con prólogo de A. de BÉTHENCOURT MASSIEU. ULPGC, Servicio de Publicaciones, Las Palmas de Gran Canaria, 1994.*

Durante la preparación y redacción del prólogo me asaltó un problema ¿cómo incluir en una edición facsimilar un texto manuscrito<sup>2</sup> o transcrito del propio autor en 1679, en que *enmendaba*, añadía y mejoraba la primera parte de su obra publicada con tres años de anterioridad? Los impedimentos resultaron variados: urgencia, así como razones técnicas y estéticas, que obligarían a variar un diseño cuidadoso<sup>3</sup>.

No era mi intención silenciar el interés perfeccionista de un historiador —*cronista* en opinión de don Elías Serra—, a quien no escapó ni un solo papel de su interés. Si además añadimos, los vapuleos, a pesar de algún elogio de pasada, que padeció de historiadores insulares de la talla de Viera<sup>4</sup> o Millares Torres<sup>5</sup>. Y aún si tenemos en cuenta que Núñez de la Peña fue el autor más citado por Viera en su *Noticia* precediendo incluso a Abreu Galindo<sup>6</sup>.

Decidido a saldar, aunque tarde, mi deuda con Núñez de la Peña, en esta aportación procedo a publicar la transcripción de las novedades introducidas por don Juan, del original que conservaba don Antonio Lope de la Guerra, que hoy afortunadamente se conserva en El Museo Canario<sup>7</sup>, así como una biogra-

<sup>2</sup> *Idea de la Conquista de estas Islas de Canarias últimamente añadidas y enmendadas, año de 1679 por Dn. Juan Núñez de la Peña*. Mns. *El Museo Canario*. AGUSTÍN MILLARES CARLO y MANUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ, *Biografía de Escritores Canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, El Museo Canario, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas y Cabildo de Gran Canaria, 1975-1992, 6 vols., t. V, 1987, 277.

<sup>3</sup> Vid. *supra*, nota 1.

<sup>4</sup> JOSÉ VIERA Y CLAVIJO, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, ed. de ALEJANDRO CIORANESCU, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1971, 6.ª ed., t. II, 1141.

<sup>5</sup> AGUSTÍN MILLARES TORRES, «Juan Núñez de la Peña», en *Biografía de Canarios Célebres*, EDIRCA, Las Palmas de G.C., 1982, 2 vols., t. I, 185-190. Como dice Cioranescu con acierto, Millares no hace otra cosa que seguir a Viera. Cfr. según tesis valorativa en su «Juan Núñez de la Peña», *ob. cit.*, pp. 191-196.

<sup>6</sup> En el «Índice General» del t. II de las *Noticias*, en ed. de Cioranescu, las cit. págs. dedicadas a Núñez de la Peña, abarcan 27 líneas (p. 1441), Abreu Galindo 26 (pp. 1027-8), Pedro Agustín del Castillo 13 (p. 1066) y Espinosa 10 (p. 1085).

<sup>7</sup> *Idea de la Conquista*, cit. Mns. 25 fols. en 8.º, t. III, doc. V en la *Co-*

fía de la pluma de Lope<sup>8</sup>, y fue enviada a Viera y Clavijo. Esta ha sido de suma utilidad para la generalidad de los historiadores que nos hemos acercado al estudio de la personalidad de nuestro autor.

Estimo conveniente hacer preceder la *Idea de la Conquista* con la *Noticia* de don Lope sobre su biografiado. Un documento más de los muchos que copió o escribió, suministró a su amigo el arcediano, no demasiado entusiasta con las duras tareas archivísticas. Otra razón es porque nos aclara la antipatía visceral de Viera por Núñez, que don Lope trató de amortiguar con su trabajo biográfico.

Finalmente, creo oportuno hacer preceder ambos textos aún inéditos, de una introducción en la que tocaré tres temas aclaratorios: la recia personalidad de don Lope Antonio de la Guerra; la polémica historiográfica sobre el valor de la *Conquista y Antigüedades*; y, finalmente, cuáles son los rasgos de nuestra aportación, que permitirá conocer cuáles fueron las concepciones de Núñez de la Peña.

## I. DON LOPE ANTONIO DE LA GUERRA Y PEÑA Y SU «NOTICIA»

Me parece innecesario presentar un esbozo biográfico de don Lope, así como del ambiente y problemas de La Laguna, ciudad de sus amores. La reciente edición de sus *Memorias*<sup>9</sup>, van prece-

---

*lección de Documentos para la historia de las Islas Canarias* de AGUSTÍN MILLARES TORRES. Cfr. MILLARES CARLO, 1987, t. V, p. 287, IV.

<sup>8</sup> *Noticia de Dn. Juan Núñez de la Peña, Cronista de los Reinos de Castilla y León, familiar del Santo Oficio, historiador de Canarias, escritos por don Lope de la Guerra Peña para don José Viera y Clavijo. Colección MILLARES TORRES, cit., t. III, 22 v<sup>o</sup>-25 v<sup>o</sup>.*

<sup>9</sup> LOPE ANTONIO DE LA GUERRA PEÑA, *Memorias. Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. «Estudio y notas» de ENRIQUE ROMEU PALAZUELOS. Ed. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2002. El «estudio» lleva por título: «Lope Antonio de la Guerra y Peña. La vida, la ciudad, los hombres, sus trabajos, las Memorias», pp. 9-64.

Esta edición había sido precedida por la de El Museo Canario en cuatro cuadernos entre 1951-1959, edición a cargo de SIMÓN BENÍTEZ PADILLA,

didadas de un atildado y precioso estudio, de quien tan bien conocía ambos aspectos. Se trata del inolvidable amigo Enrique Romeu Palazuelos, quien nos abandonó sin poder contemplar su obra.

### *Don Lope y La Laguna*

Por lo que toca a su biografía y situación y estado de La Laguna, basta observar el título que Romeu pone a su estudio: «Lope Antonio de la Guerra: su vida, la ciudad, los hombres, los trabajos, las Memorias»<sup>10</sup>. De otro lado, don Lope fue tan metódico que con ir el lector a compás de la lectura de sus memorias, si tomara las notas de lo referente a su persona, al final tendría su autobiografía<sup>11</sup>.

Minuciosidad que no escatima en cuanto tenga la menor referencia a su entrañable ciudad. Sin embargo, hemos de reconocer que lo sobrepasa el profundo y reciente estudio que sobre la misma ha publicado Núñez Pestano, precediendo a la edición de *La Nivaria Triunfante*<sup>12</sup>.

A la vista de lo anterior sólo me resta que desbrozar algún aspecto de su tranquila, ocupada y dilatada vida de la biografía de este prócer lagunero.

Sus *Memorias* es obra no sólo magistral entre el número no escaso de *diarios* que se redactaron por aquellas décadas, sino fuente de extraordinaria utilidad para los estudiosos de las mentalidades y comportamientos de las gentes de su ciudad.

---

que ya había dado a conocer las del primer tomo en la revista *El Museo Canario*, núms. 25-26 (1948) al 49-52 (1954), que dieron lugar a una tirada aparte. Para más detalles, MILLARES CARLO y HERNÁNDEZ SUÁREZ (cit. 1997, pp. 207-250) y FRANCISCO FERNÁNDEZ BÉTHENCOURT, *Nobiliario y Blasón de Canarias*, 8 tomos, III, Valencia, Vda. De Aylcalde, 1879, 25-28.

<sup>10</sup> Cit. *supra*.

<sup>11</sup> Como ejemplo, *Memorias* cits., año 1760, pp. 76, 79, 80, 81, 82, 83, 85 y 87. Para 1762, 123-24, y así hasta el final.

<sup>12</sup> JUAN RAMÓN NÚÑEZ PESTANO, «*Nivaria triunfante y su capital gloriosa*» o los orígenes del pleito insular, Universidad de La Laguna, La Laguna, 2002.

La Laguna contaba con una no muy numerosa minoría de personas bien dotadas, los ilustrados, progresistas hasta ciertos límites, que lucharon por rescatar su antigua grandeza. Sin embargo, la vieron abocada a una irremediable decadencia. Proceso analizado con extremado acierto por Núñez Pestano<sup>13</sup>. Sin embargo, la valoración por don Lope de sus problemas, los ve complementados con los políticos, militares, sociales y un largo etcétera, son válidas y atinadas.

De su personalidad y preparación ilustrada, destacó la devoción de don Lope por los papeles. El ingente número de manuscritos que pasaron ante sus ojos, no sólo fueron los localizados por Millares Carlo<sup>14</sup>, sino otros muchos como los tres volúmenes reunidos por don Tomás Tabares, que por su contenido merecían ser publicados, según opina el experto Romeu Palazuelos<sup>15</sup> o, al menos, una selección de los más interesantes como fuentes históricas.

Los papeles y La Laguna fueron sus grandes preferencias y fuente de preocupación. Le acompañaron hasta la muerte, tras una dilatada vida. Romeu Palazuelos refleja ambos a la perfección.

Respecto a los primeros nos dice que en sus últimos años

«se rodeó de fantasmas de papel. Su cuarto de trabajo fue un cementerio de lápidas mortuorias en tamaño de folio<sup>16</sup>; pues lo suyo fue escribir y escribir mucho, un castigo o una manía necesaria»<sup>17</sup>.

Lo que expresó con acierto el propio don Lope: escribir era «la manera de combatir la ociosidad, disfrutando»<sup>18</sup>.

Con respecto a su amor e interés por su ciudad, nada mejor que el inicio de una carta al marqués de Villanueva del Prado, dos años antes de su óbito:

<sup>13</sup> *Ob. cit.*

<sup>14</sup> A. MILLARES CARLO, *ob. cit.*, t. III, 280-213. En total, 18.

<sup>15</sup> *Ob. cit.*, 15. Los dos primeros llevan por título: *El Antiguo Cabildo y Regidores Perpetuos de Tenerife*, y el III: *Antigüedades de Tenerife y Juntas de Propios*.

<sup>16</sup> *Ob. cit.*, 26.

<sup>17</sup> *Loc. cit.*

<sup>18</sup> *Ob. cit.*, 31.

«Muy estimado Sr. mío y amigo: yo siempre he soñado con cosas del público y principalmente de la isla de Tenerife y de *su capital*; en este supuesto no es de extrañar que yo sea algo incómodo, como lo soy para Bencomo por sólo procurar que entienda mi modo de pensar...»<sup>19</sup>.

Aunque, quizá este amor desmedido lo expresara mejor Viera. Cuando le cuenta sus impresiones de la visita que le hizo en Las Palmas el marqués don Alonso en 1803, dice: «hemos hablado de La Laguna, y casi no hemos hablado de Vm., ya que para mí es todo La Laguna»<sup>20</sup>.

### *Las relaciones entre don Lope y Viera*

Pues bien, dejando ahora a un lado los avatares y obras de Guerra y Peña, tan variadas y positivas desde su pertenencia a la Tertulia de Nava<sup>21</sup>, hasta que abandonara este mundo, me ceñiré a una somera aproximación a las relaciones entre Viera y don Lope, para desembocar sobre la remisión por éste del escrito sobre la vida de Núñez de la Peña.

No cabe duda que la amistad y admiración mutua fue grande y duradera entrambos. Es más, de agradecimiento, pues la desmesurada afición de don Lope por los papeles se compensaba por la escasa del arcediano por los archivos. Las colaboraciones de aquel en la elaboración de las *Noticias* fue trascendental y copiosa, como la reconoce su autor, cuando en el prólogo al tomo III, reconoce:

«De tan inusitado trabajo al celo, amistad y singular aplicación de los ilustres Caballeros Regidores de la Ciudad de La Laguna, amantes de la Patria y de las Letras... Don Lope de la Guerra y Peña... ha contribuido con diferentes

<sup>19</sup> Carta del 6-VIII-822. Más adelante remata: «La ciudad está llena de enemigos y hasta ponen pasquines a Rvdo. Sr. Obispo». *Loc. cit.*

<sup>20</sup> *Ob. cit.*, 61.

<sup>21</sup> C. ROMEU PALAZUELOS, *La Tertulia de Nava*, Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1977.

apuntes, epítomes, cuadernos, índices cronológicos, diarios, cartas y análisis»<sup>22</sup>.

Elogio de tal calibre lleva a Fernández Béthencourt a exclamar: «nada menos ha inmortalizado su nombre»<sup>23</sup>.

La amistad profunda y duradera. Sin embargo, en tan dilatada relación no faltaron desavenencias provocadas por diferentes criterios sobre aspectos puntuales. Estos no faltaron sobre la obra magna de Viera. Cuando a éste llegaron a sus oídos alguna crítica de su amigo, hirieron de tal forma al arcediano, que reaccionó no sin un dejo de amargura punzante. Escribió:

«Le aseguro a Vm. que nunca me han parecido las Canarias tan chicas, don Lope tan pequeño, sus repertorios despreciables y mis libros tan ridículos»<sup>24</sup>.

### *La noticia de don Juan Núñez de la Peña*

Más factible que una conjetura fue una realidad el hecho de qué, dada la intimidad entre Viera y Guerra, éste advirtiera el escasísimo aprecio de su amigo por Núñez de la Peña, que se convertía en desprecio cuando de su *Conquista y Antigüedades* se tratara.

Alguna razón es fácil de entender sobre el tema. Frente a su espléndida prosa neoclásica, la barroca de don Juan; de su concepción crítica de la historia, la credibilidad sentimental en milagrerías y supercherías sin fin, etc. Por tanto, don José sentía un absoluto desprecio por la obra magna de don Juan, mientras don Lope encontraba en la misma no sólo aciertos, sino una aportación ingente de documentación y una insospechada capacidad de rectificación.

Presumía posiblemente don Lope que el centro de los posibles ataques del arcediano procedieran del desconocimiento por parte de Núñez de la Peña del manuscrito de Abreu Galindo y

<sup>22</sup> J. VIERA Y CLAVIJO, *Noticias*, t. II, 28. Lo escrito corresponde al t. III de la versión original.

<sup>23</sup> *Ob. cit.*, t. III, 23.

<sup>24</sup> *Apud* ROMEU PALAZUELOS, *Memorias*, 17.

de la versión traducida del francés de *Le Canariér*<sup>25</sup>. Pretendió, si no desterrarlos, al menos atenuarlos. Como hombre de papeles, tenía entre los suyos el original de las *enmendaciones* de don Juan sobre las que volveremos, lo que le llevó a la tarea de redactar la *Noticia de Dn Juan Núñez de la Peña*. Una auténtica biografía de dicho autor<sup>26</sup>.

El mérito de la misma así como de la copia del propio Núñez, que las conservaba don Lope pasaron con el tiempo a don José Vicente del Burgo. Han sido consultadas por los historiadores laguneros de la pasada centuria. Una copia de puño de su autor la pudo rescatar Millares Torres, quien tuvo la posibilidad de hacer la copia que utilizamos de don Juan.

El caso es que todos los historiadores que se han acercado a Núñez de la Peña y su obra han bebido directa o indirectamente en la *Noticia* de don Lope, desde el propio Viera<sup>27</sup>. Le siguieron en el tono negativo, Millares Torres, los doctores Vernau y Chil y Naranjo<sup>28</sup>, así como cuantos fueron atraídos por su personalidad, incluso los que trataron de reivindicarlo<sup>29</sup>, hasta que

<sup>25</sup> Vio luz en Francia en 1630. En Canarias fue conocida gracias a la traducción que realizó durante los años de su destino en las Islas el general Luis Fernando de Córdoba y Arce (1636-1643). A. MILLARES CARLO, *ob. cit.*, t. V, 77.

<sup>26</sup> *Noticia de Dn Juan Núñez de la Peña, cronista de los Reinos de Castilla y León... escrita por Dn Lope de la Guerra y Peña para don José Viera y Clavijo. Colección de Documentos de las Islas Canarias. Recogidos por Agustín Millares*, t. III, fols. 22 v<sup>o</sup>-25 v<sup>to</sup>. Mns. en El Museo Canario.

<sup>27</sup> *Ob. cit.*, 899-902.

<sup>28</sup> MILLARES TORRES, *ob. cit.*, t. I, 269-270. RENÉ VERNAU, *Etnografía y anales de la Conquista de las Islas Canarias*, apud DACIO V. PADRÓN, «Del pasado tinerfeño. El historiador Núñez de la Peña y su tiempo», *RH*, 69 (1945), 3-25; 70 (1946), 210-222, 220; 71 (1946), 285-89; 72 (1948), 462-464, y 3 (1926), 26-34, y CHIL Y NARANJO, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, t. IV, inédito. El Museo Canario. Cfr. A. BÉTHENCOURT MASSIEU, «Una visión lacónica del siglo XVIII», en *El Museo Canario (Homenaje al Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo (1831-1908))*, p. 88.

<sup>29</sup> GUILLERMO CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, «Una carta del historiador Núñez de la Peña», en *Revista de Historia (RH)*, 45 (1939), 139-142; RAMÓN FERNÁNDEZ POUSA, «La historia del Cristo de La Laguna según uno de los capítulos inéditos de Juan Núñez de la Peña», en *RH*, 65 (1944), 51-62; D. V. DARÍAS PADRÓN, art. cit. BUENAVENTURA BONNET REVERÓN, «Nuevas in-



Cioranescu y Romeu Palazuelos han considerado sus méritos como autor de su época<sup>30</sup> y de la que dejaron opinión encontrada en la edición crítica.

Tales méritos es lo que nos lleva a incluir en primer lugar el texto de la *Noticia* redactada por don Lope, pues encierra méritos suficientes de conocerla tal como salió de su aguda pluma.

## II. LA CONQUISTA Y ANTIGÜEDADES

Pretendo en este apartado aproximarme al fondo de una cuestión historiográfica de Canarias en el siglo XVII. Radica la misma en tratar de entender la valoración que de la *Conquista y Antigüedades de las Islas de Gran Canaria* se ha realizado a lo largo de estos tres siglos, así como la calidad que ha recibido su autor Juan Núñez de la Peña como historiador.

Para ello trataré en una breve aproximación situar la obra en su tiempo, analizar el esfuerzo de su autor y calibrar la capacidad del mismo. Explicar la favorable acogida de ella por parte de sus contemporáneos, así como las razones de la crítica por parte de Viera y Clavijo, a pesar de los esfuerzos moderadores de Lope de la Guerra. La pervivencia del menosprecio entre los autores liberales del siglo XIX y el intento de restablecer su prestigio a mediados de la pasada centuria.

### *La obra en su contexto*

Impresa en 1676, la *Conquista y Antigüedades* se produce en la plenitud del Barroco. Predominaba por entonces el sentimiento sobre la razón y la medida. Por tanto, tenía cabida todo lo extraordinario, lo maravilloso y muy especial lo milagrero. Hecho este último potenciado por las polémicas religiosas, reforza-

---

vestigaciones. El cronista don Juan Núñez de la Peña», en *RH*, 79 (1947), 297-318; 81 (1948), 12-32; 82-83 (1949), 217-236. Este es el más acertado, con una novedosa visión del historiador.

<sup>30</sup> ALEJANDRO CIORANESCU, «Juan Núñez de la Peña», en A. MILLARES TORRES, *Biografías*, t. I, 191-196.

das desde el lado católico por algún canon tridentino referente a los misterios de la fe, intervención salvífica por el culto a los Santos, probados por sus milagros, las reliquias y la redención de las almas del purgatorio. Sólo desde esta perspectiva entenderemos la inusitada credibilidad incluso de los más excelsos historiadores, todavía acientíficos del Seiscientos<sup>31</sup>.

Los excesos consiguientes, acentuados hasta límites irracionales, acentuada a consecuencia de los horrores de las Guerras de Religión, condujeron a una imperiosa necesidad de renovar los métodos de la historia. Reacción debida a los benedictinos de la abadía de Saint Mur. Fue aquí donde Dom Jean Marbillon estableció los principios de la crítica interna y externa frente al documento en su *De Re Diplomatica* publicada en 1681<sup>32</sup>.

El nacimiento de la crítica histórica como método científico tiene su fundamento en la razón, basada en los principios cartesianos y newtonianos que dieron lugar a la Revolución Científica.

Si la obra de Marbillon es de 1681 y la de Núñez de la Peña apareció en 1676, es imposible que hubiera alcanzado ni siquiera los primeros intentos de movimiento renovador a estos peñascos atlánticos. Hubo que esperar a las primeras décadas del siglo XVIII<sup>33</sup>.

### *Gestación de las «enmendaciones»*

Ya vimos como aseveraba, con sumo acierto don Lope, que a pesar de los muchos inconvenientes que contiene la obra de Núñez de la Peña, encierra méritos incontables. Entre los mismos se encuentran por vez primera una ingente aportación de fuentes documentales. Pero quizás, considera superior el ánimo perfeccionista del autor, consciente de sus yerros, que procuró enmendar. En otras palabras, el poner al día su libro de 1676<sup>34</sup>.

<sup>31</sup> A. BÉTHENCOURT MASSIEU, Prólogo cit., VII.

<sup>32</sup> *Loc. cit.*

<sup>33</sup> *Ob. cit.*, VIII.

<sup>34</sup> Cfr. en lo expresado acerca de su Informe a Viera.

Millares Carlo lo prueba en 1932, cuando sobre la *Conquista y Antigüedades* establece tres fases en su elaboración. Dos de las mismas han permanecido inéditas. La de 1669, manuscrito titulado *Libro de las Antigüedades*, un mero boceto, la primera en orden cronológico<sup>35</sup>. La otra, *Idea de la Conquista de estas Islas Canarias, ultimamente añadidas y enmendadas, año de 1679 por D<sup>n</sup> Juan Núñez de la Peña*<sup>36</sup>. La intermedia, 1676, fue *Conquista y Antigüedades*.

### *El «Libro de las Antigüedades»*

En 1669 con solo 28 años remata su primer proyecto. Planificado para imprimirlo, lo dedicó incluso a don Alonso de Nava, marqués de Villanueva del Prado, precedido de dos décimas y dos sonetos de alabanza como era uso en la época. Su manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional (Madrid), como confirman numerosos autores<sup>37</sup>.

### *La Conquista y Antigüedades*

Hay que pensar que el propio autor estimó que no era obra madura. La lectura de los documentos del viejo Cabildo tinerfeño, lo pusieron de manifiesto, lo que le obligó a introducir sustanciales modificaciones. También introdujo lo que respecta a la isla en la antigüedad. Según Bonnet, la nueva revisión la dio por terminada en 1774<sup>38</sup>. Dos años más tarde aparecen en

<sup>35</sup> *Libro de las Antigüedades y Conquista de las Islas de Canarias, sv autor el L<sup>do</sup> D. Johan Nvñez de la Peña.. año de 1669*, en AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Ensayo de una Bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Tipografía de Archivos, Madrid, 1932, 272.

<sup>36</sup> *Ob. cit.*, 383.

<sup>37</sup> Amén de MILLARES CARLO, *ob. cit.*, 318, y BONNET REVERÓN, *RH* (1947), 209. El manuscrito fue descubierto por LUIS MAFFIOTE-LA ROCHE y la noticia publicada en el *Diario de Tenerife*, 30-XII-1874. Un estudio sobre el mismo, RAMÓN FERNÁNDEZ POUSA, «La historia del Cristo de La Laguna según unos capítulos inéditos de Juan Núñez de la Peña», en *RH* (1944), 51-62.

<sup>38</sup> B. BONNET REVERÓN, art. cit., *RH*, 79 (1948), 314. MAFFIOTE conside-

Madrid, editado en la Imprenta Real, «a costa de Florian Anisson, Impresor de Libros».

Apareció con el título de *Conquista y Antigüedades de las Islas de Gran Canaria*<sup>39</sup>. Fue muy bien acogido en las Islas y en la Península. Carlos II tuvo a bien conceder al autor el título de *Cronista General de los reinos de Castilla y León*, siendo gratificado con una pensión de doscientos ducados.

Sin embargo, a pesar del éxito inicial, no ha tenido excesivas ediciones. Sólo dos: en 1847 por la Imprenta Isleña en Santa Cruz de Tenerife y en 1994, con un prólogo introductorio de quien suscribe, la facsimilar, por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. La explicación del escaso interés prestado a este libro obedece como veremos a los ataques, más que críticas que sufrió a partir de los de Viera y Clavijo.

Margino entrar ahora en un análisis crítico y valoración de su contenido. De una parte por ser bien conocido de los especialistas y porque el interesado puede encontrar un resumen de los mismos en la bibliografía de las notas anteriores. Las propias mías se encuentran en el prólogo a la edición de 1994<sup>40</sup>.

---

raba que el mns. se conservó en el Círculo de la Amistad de Santa Cruz de Tenerife hasta 1892, en que ardió la biblioteca. *Loc. cit.*

<sup>39</sup> Título completo: *Conquista y Antigüedades de las Islas de Gran Canaria y su descripción con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores, y otras particularidades, en la mayor poderosa Isla de Tenerife, dirigida a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Candelaria. Compuesta por el Licenciado don Juan Núñez de la Peña, natural de dicha Isla de Tenerife en la ciudad de La Laguna. Año 1676. Con Privilegio. En Madrid: en la Imprenta Real. A costa de Florián Anisson, Mercader de Libros.*

Va precedida amén de las licencias, por prólogo del autor, cinco sonetos, una décima y una octava latina anacreóntica.

<sup>40</sup> Al título general en la portada es añadido: *Reimpreso en Santa Cruz de Tenerife, 1847, Imprenta Isleña, Miguel Miranda.* Cfr. A. VIZCAYA CARPENTER, *Tipografía canaria*, Instituto de Estudios Canarios, 1964, 181, y MILLARES CANTERO y HERNÁNDEZ SUÁREZ, *ob. cit.*, t. 276-77 y la edición facsimilar cit.

*La «idea de la conquista», 1679*

El deseo de perfección de don Juan, su desbocado interés por los documentos y su afición por estar al día le llevaron a recopilar las aportaciones de los escritores de la Antigüedad sobre las Islas y sobre todo una versión manuscrita de la obra de Abreu Galindo y el conocimiento de la primera traducción de *Le Canarien*. Esta fue publicada por Bergueron. Pero, la que llegó a manos de nuestro autor «acaso [fuera] en la versión inédita del General Luis Fernández de Córdoba, que debió ejecutar durante su mando en Canarias (1638-1643)»<sup>41</sup>, así como otros papeles. Este conjunto lleve a preparar una nueva edición de la *Conquista y Antigüedades*.

Labor que le ocupó los tres años entre 1676 y 1769, en que redactó su *Idea de la Conquista de estas Islas de Canarias ultimamente añadidas y enmedada, año de 1679, por D<sup>n</sup> Juan Núñez de la Peña*.

Aparte de las meras noticias de la historia mítica o de autores de la Antigüedad que va encajando a su manera en el texto impreso, como cuñas, más tarde procede a introducir textos más extensos, que puedan abarcar un antiguo capítulo. Y ello por confiar plenamente bien en Abreu Galindo para la época prehispanica, *Le Canarien* para la conquista normanda —aunque en algún momento puntual permanezca dubitativo si la fecha correcta es la de los capellanes, 1402 o 1417, dada la autoridad de Antonio de Nebrija—, bien que para el periodo señorial aporte una serie de documentos importantes, casi todos pertenecientes a los pleitos de *Quintos*, conservados en el Archivo de Simancas<sup>42</sup>.

En el resto —los libros II y III— no retoca ni siquiera un nombre o una fecha, y menos el estilo literario. Estimo que semejante actitud obedece a la certeza de que cada línea o párrafo estaba fundamentado en documentos del archivo del Concejo,

<sup>41</sup> *Ob. cit.*, fols. XVIII-XXI.

<sup>42</sup> Las aseveraciones anteriores se desprenden de una lectura de la *Idea de la Conquista*, aunque alguna fue ya identificada por los historiadores laguneros de mediados de la pasada centuria.

negándose a perder el tiempo en comprobaciones o someter sus afirmaciones a dudas críticas. Y más aún, cuando trata el siglo XVII en que las *Descripciones* observadas por el propio autor, o conocidas a través de lo que hoy denominamos historia oral.

### III. LA CONQUISTA EN LA HISTORIOGRAFÍA

#### *Crítica acerba de Viera*

Como señalábamos la *Conquista y Antigüedades* fue recibido con el beneplácito general antes de Viera. Sólo en la *Topografía* del P. Sosa<sup>43</sup>, Darias Padrón la estima como una respuesta a la magnificación que don Juan hace de Tenerife<sup>44</sup>. El comentario de Pedro Agustín del Castillo reduce su juicio a manifestar que Viana y Núñez, «como naturales y vecinos de Tenerife, esmeránse en la de su Patria dejando las demás muy desnudas»<sup>45</sup>.

Ante tanta bonanza, llegamos a Viera y Clavijo. Ante la imposibilidad de realizar un estudio exhaustivo, diré que el choque es reflejo de toda la inquina de un Ilustrado ante un portaestandarte de la sensibilidad y credibilidad del Barroco. Quien lo ha visto con más claridad ha sido el profesor Cioranescu:

<sup>43</sup> JOSÉ DE SOSA, *Topografía de la Isla de la Fortuna de Gran Canaria... 1678*, Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1874. Hay edición de 1941 y 1994.

<sup>44</sup> D. V. DACIO Y PADRÓN, art. cit., en *HC*, 70 (1945-46), 214. BONNET REVERÓN va más allá, advirtiendo que la *Topografía* es una respuesta historiográfica que refleja ya la existencia de un enfrentamiento entre Gran Canaria y Tenerife, que después encontraremos acentuada en la *Historia General* de MILLARES TORRES.

<sup>45</sup> P. H. CASTILLO Y DÍAZ DE VERGARA, *Descripción histórica y geográfica de las Islas de Canarias (1737)* [Prólogo y edición de Antonio de BÉTHENCOURT MASSIEU], Las Palmas de G.C., 2002, 11. Sin embargo, el autor en páginas anteriores lamentando los fondos documentales perdidos en todas las islas, excepto en Tenerife, explica las diferencias. Aunque Castillo recuperó muchos documentos del resto de las islas, incluso de Tenerife, no fue capaz de viajar a la misma para visitar los archivos, cosa que sí realizó en Gran Canaria, Núñez de la Peña, aunque en una visita fugaz. BONNET, art. cit. en *RH*, 81 (1948), 16.

«Núñez de la Peña parece haber irritado más de una vez y provocado a responder. Muchos de los párrafos en los primeros libros son una discusión cerrada con Núñez de la Peña, para rebatir su edificio histórico y derribarlo, para mofarse discretamente alguna vez de su credibilidad y de su falta de criterio; y todo ello no es porque se encuentra con un escritor rutinario, sino porque siente verdaderas ganas de rebatirle»<sup>46</sup>.

Efectivamente, en un rápido repaso a las *Noticias* de Viera, aunque alguna vez se apoye en don Juan, en más de una cincuentena de ocasiones, no sólo disiente, sino que procura desautorizarle con algún grado más de acidez que de ironía, sin que falten exageraciones<sup>47</sup>. ¿Para qué traer a cuento tantos textos conocidos de todos?

La mayor acritud la muestra en el contenido del primer libro, que es justamente la que Núñez de la Peña trató de enmendar. Viera, por tanto, ignora conscientemente el trabajo que se tomará su amigo y colaborador don Lope, no solo con la biografía del citado autor, sino con la copia de la *Idea de la Conquista* que conservaba en su biblioteca. Y prueba de que tuvo ambos textos, la tenemos en que la biografía de Núñez de la Peña, es incluida en el capítulo XIX del tomo VIII de las *Noticias*, es una simple reproducción del trabajo de don Lope<sup>48</sup>.

La crítica tuvo tal éxito que las han venido reiterando la casi totalidad de los historiadores que se han acercado al *cronista*, si se aceptara el calificativo de Serra Rafols para todos los autores que han tratado el pasado de las listas anteriores a Viera, «primer historiador de Canarias».

Curioso es señalar y creo que de algún interés para evaluar el respeto científico que Viera sentía por las opiniones de sus íntimos colaboradores. No hizo el menos caso de la labor meritoria de don Lope, quien le advirtió sobre Núñez de la Peña: «No he visto cosa que no haya sido reformada en su manuscrito, a excepción de los milagros y otras cosas que parecían piedad».

---

<sup>46</sup> Apud A. BÉTHENCOURT, «Prólogo y estudio de la *Conquista y Antigüedades*», 1994, XVIII.

<sup>47</sup> BÉTHENCOURT, *loc. cit.*

<sup>48</sup> *Noticias* cit., t. II, 899-902.

### *Núñez de la Peña ante la historiografía del siglo XIX*

La valoración negativa arrastró sobre todo a los historiadores de la citada centuria. En casi todos los casos, a las razones de los ilustrados, añadimos el anticlericalismo que entre ellos predominaba. Caso sobresaliente es el de don Agustín Millares Torres. Caso paradigmático, pues como Viera no sólo conocía la *Idea de la Conquista* y en algo la valoró, pues tuvo con su paciencia benedictina el trabajo de incorporar el manuscrito a su *Colección de Documentos para la Historia de Canarias*. Sin embargo, sí utilizó la biografía de don Lope, al igual que Viera, para las páginas que le dedica a don Juan en su *Biografía de canarios célebres*<sup>49</sup>.

Abierta la senda, las valoraciones y críticas negativas no faltaron en la *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias* de René Berthelot; el más duro, paradójicamente, fue Menéndez Pelayo<sup>50</sup>, e incluso alcanza ya en el XIX a el sacerdote Rodríguez Moure. Todavía más paradójico es el caso del Dr. Chil y Naranjo, quien a pesar de su acerbado anticlericalismo, aunque para el siglo XVII todos los piropos los dedica al P. Sosa, la obra de Núñez de la Peña la califica de «una joya»<sup>51</sup>.

### *Reivindicación en el siglo XX*

Hubo que esperar a la década de los cuarenta de la pasada centuria, cuando alguno de los historiadores del círculo de la *Revista de Historia* trataron de reivindicar a nuestro autor. Don Dacio V. Darias llevado por el entusiasmo y don Buenaventura

<sup>49</sup> «Don Juan Núñez de la Peña» en *Biografía de canarios célebres*, EDIRCA, Las Palmas de G.C., 1982, 2 t., I, 183-190.

<sup>50</sup> Los mismos señalando excesivas críticas, DARÍAS PADRÓN, art. cit., en *HC*, 70 (1945), 220, y BONNET, en el caso de Berthelot, en *RH*, 76 (1947), 318, respectivamente.

<sup>51</sup> A. BÉTHENCOURT MASSIEU, «Una visión lacónica del siglo XVIII», en revista *El Museo Canario*, LVI (2001), 85-102. Número dedicado como *Homaje al Dr. Gregorio Chil y Naranjo (1831-1901)*.



Bonnet en un tono más mesurado, trató éste de situar la obra en su justo mérito<sup>52</sup>.

El primero no sólo acusa a Viera de manipulador e injusto porque, conociendo el texto de la *Idea de la Conquista*, no rectifica sino que afirma que si el arcediano era «bastante más ilustrado», con respecto a Núñez, «era mucho, pero que mucho menos investigador». Dejó, para él, llevarse de «su inclinación crítica».

La opinión de don Dacio es superada por Bonnet en su extenso y metódico trabajo, donde reivindica a Núñez, pero sin pasión. En su ponderado análisis señala sus muchos defectos, que no oscurecen lo mucho de positivo, no sólo de la *Conquista* sino a lo largo de su extensa obra. Reconoce que su redacción es «insípida» y no acepta sus beaterías, pero al otro lado de la balanza pone las noticias que obtiene de la masa de documentos conservados en el Concejo, aunque «inserte muchos anacronismos, errores y equivocaciones<sup>53</sup>».

Justifica don Buenaventura su escaso espíritu crítico y filosofía, la carencia en su época de «librerías», salvo libros eclesiásticos, así como el estilo del escolasticismo, etc., lo que no le impidió «emprender un trabajo inmenso en medio del mayor desamparo y oscuridad<sup>54</sup>».

Finalmente, aprovecha la «permanente ironía» del arcediano ante el genealogista, cuando evoca la prédica del obispo como prolegómenos de la batalla que acarrea la rendición de los grancanarios, «de cierto sermón muy enérgico del obispo, etc.», «y hace constar las huestes enemigas de sesenta mil bárbaros, cuando los cristianos no llegaban a ocho mil hombres», y trae a cuenta el que Viera pone en boca de Fernando Guanarteme, «pues no es más seguro —asevera— que el de Núñez de la

<sup>52</sup> DARÍAS, *HC*, 70 (1945), 210. Es más, afirma que don Juan conoció el texto de Abreu Galindo antes de publicar la *Conquista* (1676), en la pág. 119 y estima que no es posible silenciar su mucho amor a su patria e Isla, así como muchas de las novedades que aportó.

<sup>53</sup> DARÍAS, *ob. cit.*, 70 (1945), 216. Afirma, incluso reitera, que Núñez tuvo en sus manos el manuscrito de Abreu Galindo con anterioridad a la aparición de su *Conquista*.

<sup>54</sup> BONNET, *ob. cit.*, 76 (1947), p. 317.

Peña<sup>55</sup>». De lo que Bonnet deduce que el Ilustrado «demuestra una enemistad detestable contra nuestro autor, no obstante seguir las muchas, como fuera indubitable<sup>56</sup>».

### *¿El juicio definitivo?*

Hay que alabar en justicia el logro de Bonnet al centrar la polémica sobre la *Conquista y Antigüedades* y su autor en un equilibrado y sopesado valor como fuente e historiador, colocándolo en su momento histórico.

Sin embargo, el inestimable Alejandro Cioranescu profundiza aún sobre el problema con la agudeza que le caracteriza. En un pequeño ensayo, tan solo cuatro páginas, se permite el lujo de aportar algunos documentos inéditos para la biografía del personaje y valorarlo con mayor acierto. Aún reconociendo, no sin tristeza, todas las tachas ya enumeradas, reconoce como *injusto* negarle dos de sus preciadas virtudes:

«Núñez de la Peña es el primer historiador de Canarias que utiliza sistemáticamente fondos documentales allí donde los demás no solían sino fuentes narrativas. Además, no se ha notado que sabe más observar y narrar cosas vistas que leer e interpretar. Es lástima que el compilador haya ahogado en él al narrador»<sup>57</sup>.

Como quiera que no este lugar adecuado para un análisis pormenorizado de sus aciertos como narrador a lo largo de los dos últimos libros de su *Conquista*, parece oportuno traer al menos algunos ejemplos. El constante intercambio de ideas con el profesor Antonio Macías hizo alumbrar algunas de las que introduje en el prólogo facsimiliar<sup>58</sup>. Veamos algunos ejemplos.

<sup>55</sup> *Loc. cit.*

<sup>56</sup> Art. cit., 24-25.

<sup>57</sup> «Juan Núñez de la Peña», en *Biografía de canarios célebres* de AGUSTÍN MILLARES TORRES, EDIRCA, Las Palmas de G.C., 1992. t. II, 191-194.

<sup>58</sup> «Prólogo» cit., XXI y XXII.

Es muy estimable esta colección diplomática que encierra su segundo libro. Con su aportación, aunque reducida a mera transcripción de documentos, nos demuestra Núñez de la Peña que fue consciente de una parcela de nuestra historia tan ligada a la identidad del canario. En efecto, sabido es que la posición en el océano, su estructura geográfica, hacen indispensable para su devenir el reconocimiento de unas especificidades. De ahí la imperiosa necesidad de tener las concesiones y privilegios a mano, pues su vigencia no sólo depende del isleño frente al poder central, sino del juego de intereses y presiones de terceros a veces con peso definitorio.

El capítulo IX del libro I es de gran interés porque a pesar de colocar los hechos que considera interesantes siguiendo un estricto orden cronológico, nos muestra sobre qué temas recaía el interés del autor y qué actualidad pueden disfrutar hoy como fuente. En esta línea, comencemos por destacar dos textos. Tenerife, «la mayor y más poblada de las Canarias y más rica por las muchas viñas y heredamientos de vinos de malvasía y vidueños, que es la principal mercancía que de ella sale para otros Reynos, y por ello tanta cantidad de dinero y hacienda reciben sus dueños». Ello ha permitido la constitución de doscientos cincuenta mayorazgos, «los más de cien mil ducados de principal y los menos de cincuenta mil ducados, y muchos vínculos de a veinte y doce mil ducados de principal, que rentan muy bien». El segundo: «La moneda que en ella [Tenerife] corre es de plata y no ay vellón, excepto algunos quartos de los grandes». Como complemento señala el contraste entre los módicos precios de los productos de la centuria anterior con la carestía de los que consumían por aquellas fechas. Señala como causa el aumento demográfico —tema de su preferencia—, aunque la producción de los de autoconsumo no ha dejado de crecer.

A los anteriores podrían añadirse una nueva adscripción que el mencionado profesor ve implícita en Núñez de la Peña; coincidente con lo que expuse en el prólogo a Manuel Ramírez, el predominio de la concepción regionalista en el siglo XVII. El mercado del Archipiélago funcionaba a nivel interinsular sobre la base de la compleja complementariedad de los productos insu-

lares. Complementariedad que contaba con una fácil y barata red de comunicaciones, pues nuestro mar, al decir del marqués de Villanueva del Prado jugaba como el de los canales en Flandes. El producto del vino tinerfeño llegaba a todos los rincones.

Finalmente, planteo si la obra magna de don Juan es una *historia de Canarias* o una *historia canaria* y pienso que su visión de aspectos exclusivos del Archipiélago y más específicamente de su Isla, la aserción más a la segunda concepción que a la primera<sup>59</sup>.

### PALABRAS FINALES

A estas alturas, reconociendo que el historiador tinerfeño fuera mejor observador que crítico ante la masa documental y los nuevos libros que llegaban a sus manos y que, por lo tanto, interesan hoy más como fuente los libros II y III de su *Conquista y Antigüedades* que el primero, que fue el único que trató de *enmendar*, más que ampliar, con la *Idea de la Conquista*, texto que a continuación damos a conocer. Es de justicia darlo a luz, como homenaje a su personalidad como investigador de amplio abanico, dentro de la historiografía insular.

Desde otra óptica yo me libero de la deuda de no haberlo publicado junto con la edición facsímil, por las razones ya expuestas. Y al tiempo cumplo, como historiador respetuoso con los colegas que son y fueron, de cumplir recomendaciones que en alguna medida obligan, como historiadores de la talla de Millares Torres y Bonnet Reverón<sup>60</sup>.

<sup>59</sup> *Ibidem*, XXII.

<sup>60</sup> De MILLARES: «Es de lamentar que los editores que en 1847 publicaron en Santa Cruz de Tenerife la nueva edición de esta obra no hubieran tenido copia de aquellas correcciones, depurando con ellas el texto y ampliando así la voluntad de su autor».

De BONNET: «La tercera y última producción histórica de Núñez de la Peña será conveniente publicarla, pues completa la edición de 1676, creemos que este sea el mejor homenaje que podía rendírsele».

NOTICIA DE Dn. JUAN NUÑEZ DE LA PEÑA, CRONISTA DE  
LOS REINOS DE CASTILLA Y LEON, FAMILIAR DEL SANTO  
OFICIO, HISTORIADOR DE CANARIAS, ESCRITO POR  
D. LOPE DE LA GUERRA Y PEÑA PARA Dn. JOSE VIERA  
Y CLAVIJO\*

Dn. Juan Nuñez de la Peña nació en la Ciudad de la Laguna de Tenerife y fue bautizado en la parroquia de los Remedios en 31 de mayo de 1641. Fueron sus padres el Capitán Juan Nuñez de la Peña y su mujer María de Sales, vecina de dicha Ciudad.

De su infancia solo tengo la noticia que el mismo refiere, pag. 316, que se reduce a que cayó en un charco y lo sacaron sin ahogarse por milagro de las Mercedes de la Hermita de dicha Ciudad y que sería de 8 años, el Domingo de la Ascension de 1649 en que fue este suceso y que se hacía la fiesta de las Mercedes.

Parece que su primer destino fue el estudio eclesiástico y que recibió las primeras órdenes por lo que se llamó iniciado y en un libro del licenciado<sup>A</sup>. Dicen algunos que fue notario y que habiendo ido con el Obispo / 22<sup>vo</sup>. Ximenes a la visita empezó a hacer el caudal de noticias por los testamentos, capellanías, protocolos de Iglesia, etc., con que hizo sus primeros ensayos de Genealogía.

Imprimió su Descripción de las Islas Canarias o Conquista y Antigüedades de las Islas Canarias, año 1676, y la escribió en los años de 1666 hasta 1674, según se colige de las fechas, hablando del Obispo Ximenes, pag. 351, y de los Reges, pag. 450. Pero no se puede ocultar que cuando Dn. Juan escribió la descripción, no tenía toda la extensión de noticias que eran convenientes. Esta fue

---

\* *Colección de Documentos para la Historia de las Islas Canarias. Recopilados por Agustín Millares*, tomo 3.º, 22<sup>ro</sup>-25<sup>o</sup>, El Museo Canario, Mns. 1176.

<sup>A</sup> Existe con título de Ordenes y su lib<sup>r</sup>, pag. 35, hablando de Dn. Fray Juan de Toledo dice: llego a Tenerife por el mes de Nob<sup>r</sup> del año 1668, y con las primeras órdenes que dio en las Temporadas de Dic<sup>e</sup> de dicho año me ordeno este santo prelado de órdenes menores, habiéndome examinado personalmente.

una obra precipitada. El no habia visto la obra de Abreu Galindo y la que se ha tenido presente era toda copiada de puño y letra. El vio despues a Bontier y Le Verrier y otros muchos libros y papeles. El equivoco algunas genealogias y aventuro algunas especies genealogicas no bien averiguadas, que despues enmendo y averiguo mejorar. El tenia 33 años cuando salio su libro de las manos para q<sup>e</sup> se imprimiera.

Ninguno conocio mejor que Nuñez de la Peña sus erratas. No he visto cosa que no se le nota en cuanto a la verdad de los hechos que no la haya visto reformada en sus manuscritos a ecepcion de los Milagros y otras cosas que parecian piedad en aquellos tiempos. La Conquista la volvio a reprender de todo punto y el año 1679 ya tenia mamotretos p<sup>a</sup> sacarla corregida y añadida en otra impresion. Ya tenia un cuaderno abultado (que no se donde para) que solo contenia enmendaciones y adiciones a las genealogias de impreso. Cuando se habla mal de tal libro es necesario hacer su elogio del autor que ha dado material para reformarlo y de que con un trabajo inmenso nos ha conservado muchas noticias que con la esperiencia se ve que ningun otro se tomo la tarea de escribirlas ni bien, ni mal. El no tuvo criticas, que no se usaba entonces / **23<sup>to.</sup>**, ni hubo estension de conocimientos en otras facultades, no hubo libreria, ni tubo amigos que le ayudasen y le corrigiesen con inteligencia; y la falta de dineros p<sup>a</sup> amanuenses y aun p<sup>a</sup> si. Pero tanto mayor celo por su patria, tanto mayor a la literatura, tanto mayor trabajo y tanto mayor debe ser su reconocimiento de los que hemos venido despues al advertir las equivocaciones de este insigne trabajador, aumento de la verdad y de las antigüedades de su patria a hacer utiles sus trabajos y hacer q<sup>e</sup> el intento y no pudo publicar.

Don Juan repaso todos los papeles del Ayuntamiento, el crecido numero de los libros de acuerdo, las datas, los libros de Cedula R<sup>s</sup>, los protocolos de escribanos, los legajos sueltos, los procesos, etc., que todos se hallan con notas de su puño a los margenes. Formo un indice alfabetico de todos los acuerdo y otro de las Cedula R<sup>s</sup>. Se han consumido o estan guardados y ocultos en casa<sup>b</sup>. Yo he visto un fragmento de su borrador del indice de Cedula R<sup>s</sup> q<sup>e</sup> es de mucho trabajo y lo he hallado exacto en sus remisiones. El formo el libro de Ordenanzas de la isla, sacado por su orden todos los acuerdos q<sup>e</sup> no estaban revocados y conducian hacer un cuerpo de obras que concluyo el año de 1670. Este libro subsiste

---

<sup>b</sup> De seguro que el indice de acuerdos lo recogio el ess<sup>o</sup> Dn. Jose de Uque, que lo tenía su antecesor. Uque lo tubo en misterio por hacer estimable sus noticias. Murio Uque y se ignora el paradero de este libro [Esta nota está al pie del folio 23 r<sup>o</sup>].

aun y hubiera sido muy util que lo hubiesen impreso, porque puede desaparecer, como han desaparecido otros libros mas utiles del Ayuntamiento.

La Ciudad lo remuneró p<sup>e</sup> estos trabajos con algunos centenares de ducados y le dio las gracias, cuyos acuerdos q<sup>e</sup> he visto, / 23<sup>to</sup>. los habra apuntado Molina.

Dn. Juan paso todos los oficios de escribanos publicos e hizo apuntar de todos los instrumentos, cuyos cuadernos andan hoy esparcidos<sup>a</sup>. El ordeno todos los protocolos de casi todas las Iglesias y casas particulares. De los libros de bautismo y confirmacion hizo extractos. No hay casa en la isla de Tenerife, donde no se halla una porcion de papeles de puño de D. Juan Nuñez de la Peña y en muchas, cofres enteros. Mayorazgos, Capellanias, sucesiones, Etc., todo paso por su mano.

El Marques de Villanueva del Prado, Dn. Alonso de Nava, protector de Dn. Juan Nuñez de la Peña, era Cab<sup>to</sup> de Calatrava y voto diferentes comisiones p<sup>a</sup> habitos de las Ordenes militares, en todas estas pruebas trabajo Dn. Juan y en cada una reservo cuadernos con noticia de los instrumentos q<sup>e</sup> los componia.

Sus otras Genealogias o Arboles hechos de su mano es posible que paren en tantos tomos como los del Cardenal de Luca. Por su muerte dejo la mayor parte de estos originales en el Convento de San Agustin de la Ciudad de la Lag<sup>a</sup> p<sup>e</sup> q<sup>e</sup> el que necesitase alguna cosa o noticia, diese limosna p<sup>ta</sup> una misa; p<sup>o</sup> un fraile procurador, que llamaban Fray Agustin de Torres, que abuso de estos papeles p<sup>a</sup> hacer genealogias y nobles p<sup>to</sup> el corrido de los apellidos a cuantos le pagaban, vendio tambien mucha parte de esos cuadernos y consumo otros. Pero aun obran muchos en dicho convento.

/ 24<sup>to</sup>. Dn. Juan nunca tuvo caudal p<sup>a</sup> tener libros impresos; p<sup>to</sup> con un trabajo continuo e imponderable apuntaba cuanto le llegaba a la mano de curioso: menciones Reales, de medicina, astrologia y geografia. Yo he visto de su puño una gran porcion de adagios españoles medicos, que despues he visto el libro impreso donde hubo la flema de copiarlos. De cuantas desgracia, de secretos de la naturaleza, de historietas, de antigüedades, de todo se hallan catalogos en sus manuscritos.

Para que se dieran a luz y poder levantar las genealogias hasta de las gentes mas oscuras, copiaba los padrones de las particiones, libros de cofradias y cuanto podria conducir al conocimiento de las

---

<sup>a</sup> Vean esta nota a la vuelta bajo esta letra: El Dr. Dn. Fernando de la Guerra y Ayala tenía algunos de estos cuadernos y un muchacho que le servia y quiso hacer un nacimiento, pareciendole los papeles mas inutilis por viejos, lo empleo en carbonces [Denota que es nota, a la añadida anteriormente].

personas que habian vivido de la parroquia en que habian habitado y de los años en que otorgaron instrumentos.

De las obras mas formales que trabajo, solo he sabido que imprimieron la *Conquista y Antigüedades de las Islas de Canaria*. Una relacion del volcan de Güimar, se que se imprimio esta relacion p<sup>to</sup> no la he visto, tengo el diario de este suceso de letra del mismo. Y una hoja volante de enmendacion a las Genealogias de un libro de la Conquista. De esta hoja ya se embio copia.

Quedaron ineditos un libro de marca mayor en que habia dibujado de su mano los escudos de armas de las familias de islas con algunas breves notas o explicacion. Este libro lo tenia el Dr. Dn. Fernando de la Guerra y Ayala, Beneficiado de los Remedios, examinador sinodal, etc., que murio el 7 de junio de 1756, lo presto y no ha vuelto parecer.

Un libro de las Capellanias de Tenerife, con sus fundaciones y arboles correspondientes p<sup>a</sup> saber los llamados a ellos. He oido hablar de este libro, del que solo he visto algunos borradores q<sup>e</sup> parecen aparato p<sup>a</sup> dicha obra, que no vi, ni existe.

/ 24<sup>vo</sup>. Un opusculo de las funciones reales que se habian celebrado en la Parroquia de los Remedios de la Lag<sup>na</sup>. He visto fragmentos de esta obra y pienso tuvo su origen cuando los altercados sobre la funcion de los agravios.

Parece trabajaba en hacer una edicion de las principales Cédulas que estaban en los libros del Ayuntamiento, como le ofrecio, pag. 316. Obra que hubiera sido muy util. Tengo un fragmento de esta obra.

Un libro en folio de instrucciones, formularios p<sup>a</sup> hacer pruebas p<sup>e</sup> las ordenes militares. Para en poder de Dn. Agustin de Bethencourt y Castro, Cab<sup>o</sup> de Calatrava.

No hago mencion de otros cuadernos en que se trata tanta variedad de apuntes que no es facil reducirlos a un genero. El sistema del Infierno entra en una de estas compilaciones.

Por una carta que escribio al Mariscal de Campo D. Gaspar del Hoyo, Cab<sup>o</sup> de Calatrava (q<sup>e</sup> fue el primer Marques de la Villa de San Andres) se sabe q<sup>e</sup> Dn. Juan estuvo en España, especialmente en Cordova y Toledo; porq<sup>e</sup> pide al dicho Maestre de Campo unas estampas de la Imagen de ... a que tenia mucha devocion, desde que habia estado en Toledo. El Dr. D. Fran<sup>co</sup> Nuñez de la Peña, su hermano mayor, fue cura de Burguillos, junto a Toledo. Donde murio en 29 de junio de 1662 y sus abuelos maternos Cristobal de Solis y Leonor de la Cruz Muñoz eran tambien de Cordova.

En consideracion a su libro de la Conquista le concedio el Rey una pension de 200 pesos y el titulo de Cronista G<sup>ral</sup> de los Reynos de Castilla y Leon: titulo que hizo valer no tanto por ser llamado el



*Sor. Cronista*, sino p<sup>r</sup> q<sup>e</sup>, persuadido, o se persuadieron sus contemporaneos, de que era un / 25<sup>to</sup>. Título del Rey de Armas o Herald, y que sus certificaciones hacian tanta fe como ejecutoria. Y en efecto, las daba con todo su encabezamiento y se guardan hasta el presente y muchas estan protocoladas en oficios publicos.

Del trabajo continuo de leer letras antiguas y en escribir los manuscritos q<sup>e</sup> admiran, se resulto la falta de vista que, como el mismo dice en algunas declaraciones suyas que tengo en la informacion del año 1718, ya habia algunos años que padecia de este defecto, p<sup>to</sup> no obstante firmaba.

Las genealogias fueron su inclinacion favorita. Ellas lo alimentaron, ellas lo cegaron y ellas han hecho permanecer su memoria. Las que elogian eran una[s] p<sup>a</sup> manifestar un agradecimiento y en armonia p<sup>a</sup> sus desagravios. Con ellas se hacia respetable y toda gente nueva lo temia. A veces unia en una pieza lo favorable y dañoso. Yo he visto en un mismo pliego de su puño y de una misma persona p<sup>r</sup> un lado las alianzas brillantes y los empleos honorificos y por el reverso las alianzas oscuras y los afanes y borrones de los aliados y ascendientes.

El vivio manteista y celibato hasta su muerte, que tubo presente tiempo antes de que llegase. Eligio sepulcro en el claustro del convento de S. Agustin de la Lag<sup>a</sup>, donde queda el paso p<sup>a</sup> entrar en el Refectorio. Su entorno esta de madera y en el se lee lo siguiente, que el hizo poner en letras mayusculas

*Hi est requiem mea*  
Peña  
Año1707  
Piadoso cristiano amigo,  
Un pecador que aqui yace  
Te ruega p<sup>r</sup> caridad  
Digas: *requiescat in pace*

/ 25<sup>va</sup>. Se dice que visitaba con frecuencia su sepulcro y repetia: *Hi est requies mea*. Al fin lo ocupo el 3 de enero de 1721, de edad de sesenta y nueve años y meses. Otorgo su testamento el 20 de noviembre de 1720, que esta al fol. 57 de registro de Dn. Juan Antonio Sanchez. Los religiosos del convento de S. Agustin dicen algunos dias del año un responso sobre el sepulcro del Cronista D. Juan Nuñez de la Peña.

---

Fin

*Idea de la Conquista destas Islas de Canaria ultimamente añadida y enmendada, año de 1675 por Dn. Juan Nuñez de la Peña\**

**Capº 1º, de Numero, nombre, sitio, region y  
Origen de las Islas**

En este Captº dice como el numero y nombre de las Islas han sido de diferentes pareceres que uno contaron 6, otros 7, otros 8, trae las curiosidades de Plinio, cap. 3, lib. 6, cita el Dr. X<sup>pto</sup>, fol. 18, a Jacobo philipo Bergoman en el lib. 6, hablando de lo acontecido en el año de 1490, en el suplem<sup>to</sup> a las Chronicas, a Antonio de Nebrixa palabra fortunate. Tholomeo, Fortunatorum Insula, numero sex, Ect<sup>a</sup>. Que apropositus es una Isla encubierta que llamaron S<sup>n</sup> Borondon, cita su Libro, fol. 3 el Libro antiguo de la Cathedral, que se perdio, traia la historia de S<sup>n</sup> Blondon, que Salino y Capela nombran solo 6 Islas. Refiere lo que dice Plutarco en la vida de Sertorio, sobre contar algunos no mas de seis Islas, dice que pudieron en algun t<sup>po</sup> unidas la de Lanzarote y Fuerteventura y las dividiese el mar como el Faro de Mecina.

Dice un autor de otros t<sup>pos</sup> estraña q<sup>e</sup> la Cosperia de Tholomeo sea Thenerife, afirmandose en lo que / 1<sup>vo</sup>. dice Niger, citado por Còdolo Stephano en su Diccionario, verbo Capraria, que la esperia de Ptolomeo, la Capraria de Plinio (que es Lanzarote) son una misma cosa, pero no es de creer dixera de hacer m<sup>o</sup> de Tenerife, siendo de las Islas mayores. Que los entonces andan encontrados en aplicar los nombres a las Islas. Siete son las Islas, su libr., fol. 4, como se ve y dice Escio Martino y Nebrixa, Lib. 2, Dec. 2, cap. 1. Abrahan Ortelio, Lib. de la Sinonimia Geographica, Ambrosio Calepino y otros modernos, que estan pobladas de catholicos, sin

---

\* [Colección de Documentos para la Historia de las Islas Canarias. Recopilados por Agustín Millares. Tomo 3º, Manuscritos varios. = O sea 6, 25 hojas en 8º. El Museo Canario, Mns., 1174 de la Colección Roja].

la Isla Aprosít, que no ha podido conseguir, 5 las despobladas pequeñas situadas en el mas occidental Atlantico, como dice Plinio, Siculo, Bergano y otros, pertenecen al Africa. El P<sup>e</sup> fr. Balthasar de Victoria en el *Theatro de los Dioses de la Gentilidad*, lib. 7, cap. 16, fol. 569, tratando de Africa, dice tiene Africa muy buenas y famosas Islas, como lo pueden ver los curiosos en el Tholomeo, en las Tablas de Africa, y mucho mejor en el *Theatro del Mundo* que escribio Juan Flavio Galacio Salonense; pero las mas notables son las Canarias 200 leguas de España: la prim<sup>a</sup> es Lanzarote, etc., dice su colocacion, que la de Ten<sup>e</sup> es la mayor; que esta en medio de las otras, que las otras como hijas se socorren con sus frutos, que es triangular.

Los cosmografos tuvieron entendido que este, como en su lib., fol. 5, y añade en lo que nos dice el P<sup>e</sup> fr. Julian del Castillo en la hist<sup>a</sup> de los Reyes Godos, que escribio el año 1624, lib. 2, die. 2, con estas palabras: *y navegando el / 2<sup>to</sup>. estrecho de Gibraltar por oceano al poniente esta la Isla de la Madera, 70 leguas de Canaria y muy lejos de ella se ve, en un Tholomeo dirigido al Papa Urbino, antes señalada la Antilla, o no hallada, que otro t<sup>po</sup> fue vista y entrada por los Lusitanos y ahora no se halla; y aunque segun Medina en las Grandezas de Esp<sup>a</sup> en estos t<sup>pos</sup>, los navegantes de lexos la han visto, y llegado cerca, desaparece; y dice Tholomeo que hay en ella gentes que hablan la lengua que hablan los Godos en Esp<sup>a</sup> q<sup>da</sup> fue destruida por los Moros en t<sup>po</sup> del Rey Dn. Rodrigo y que tiene un Arzob<sup>po</sup>, 6 Obispos, Etc.* dice como algunas Islas han estado sin descubrirse algunos años, y por fin afirma que la hay por las razones que llevo referidas. Prosiguese desde el fol. 13 hasta acabar el Cap. 1.

### **Cap<sup>o</sup> 2 de la Descripcion y origen de los naturales de estas Islas Canarias.**

Como el Lib. hasta el fol. 22. Fueron conocidas con el nombre de afortunadas desde la navegacion de Hannon, cartagines, 445 años de la encarnacion del Verbo. Como dice Florian de Ocampo, Lib. 3, Cap. 9, que cita a muchos, asi griegos como latinos, y muchos de ellos fueron llamados Campos eliseos, huertas de Esperides. No hay duda que fueron conocidas por los antiguos y no hay duda que desde la encarnacion hay habitantes en ellas. S<sup>n</sup> Bartholome predicando cita sus palabras y desp<sup>s</sup> murio en la Armenia mayor, y que no hay duda fueron los Indios fortunados los de estas Islas, porque los escritos antiguos les diesen este nombre y en muchas partes las llaman Indias de Canaria / 2<sup>vo</sup> y en muchos libros se halla asi escrito, pues el P<sup>e</sup> fr. Gregorio Garcia, en el Lib. 5 de la predicacion del Evang<sup>o</sup> en el nuevo mundo y el P<sup>e</sup> Levron de Vasconcelos en la vida del ven<sup>e</sup> P<sup>e</sup> J<sup>ph</sup>. de Anchieta disen que pertenecen a la America, en q<sup>e</sup> el S<sup>to</sup>. les dio el nombre, de que tuvo noticia.

Dice Primo, obp<sup>o</sup> Calibonense, q<sup>e</sup> S<sup>n</sup> Avito murio martir en la Isla de Canaria con estas palabras: *Canaria Insula in oceano atlantico: hic se data est criss<sup>a</sup> fides, hic Avitas martir.* Y Flavio Lucio Dextro, que fue en t<sup>po</sup> de S<sup>n</sup> Geronimo por los años de C. de 105, dice q<sup>e</sup> uno de los varones ilustres con quien confirmo algunas cosas S<sup>n</sup> Marco Marcelo, siendo Arzob<sup>o</sup> de Toledo (que fue por los años de 120) que fue S<sup>n</sup> Avito y que este moria martir en Isla fortunadas: *Avitus qui profectas postad insula fortunatas, Martyr fuit,* y constata lo mismo Tamayo Salazar en su Martirologio Español, en el 4.3 de hersi 55: *In Canaria ex insulis fortunates; partibus sanctus Avitas, presbiter, discipulies Beato Mario Marcelli, Etc.*

Tambien estuvieron en estas Islas S<sup>n</sup> Blandamo y S<sup>n</sup> Macario, 500 años despues del nacimiento de X<sup>pto</sup>, segun el Martirologio Agustiniano predicaron la fe en ellas, no padecieron martirio. Quando los naturales fueron conquistados no los hallaron con conocimien<sup>to</sup> de fe catolica, pero con algunas ceremonias confusas parecidas a los de la Igl<sup>a</sup> Romana generalm<sup>te</sup> en Tenerife.

**Cap<sup>o</sup> 3. de la fertilidad** de las Islas y costum / 3<sup>vo</sup> bres de sus naturales y sus Leyes = fol. 23 del Lib. I. Las I. son fertiles en todo genero de mantenimientos, de nada tienen falta, y q<sup>do</sup> por n<sup>es</sup> culpas la esterilidad hacen en ellas asiento, Dios como P<sup>e</sup> de misericordia permita no comprehender a todos las carestia, y que en lo que en mas falta se halla en otras, y q<sup>do</sup> en todas hay falta, inspira en los Reynos mas retirados para q<sup>e</sup> traigan mantenimientos.

La Isla de Ten<sup>e</sup> es la mas abundante, crecen sus empinados Montes todo genero de arboles Laureles, Robles, Pinos, etc. Prosi- gue en el Lib. Desde fol. 23 hasta 26, q<sup>e</sup> acaba no le admira del que refiere. Aqui se pondra el Castaño viejo de la Orotava que se vio oculto que tuvo de grueso..... La viga del Lagar de D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Bautista, que tenia de grueso por la cabeza 13 palmos de alto = La higuera que esta en unas tierras de Fran<sup>co</sup> de Soria en bajamar, que coge tres almudes de tierra. El racimo de uvas de Benigno, que se trajo al gral. Dn. Pedro Carrillo que peso 25 libras<sup>a</sup>. La patata de cuyo peso dira Fran<sup>co</sup> Samvia. En las demas Islas se han visto tambien cosas notables, que mas son por crecidas vistas que con- tadas.

En Lanzarote no hay bosques, sino espinales pequeños. En Fuertev<sup>ta</sup> hay bosques de menos arboles que llaman Tarbais, que dan una goma blanca medicinal.

Dan leche de gran utilidad a manera de balsamo, hay muchas palmas datileras.

<sup>a</sup> «De viña de Taganana. El viejo Dn. Jph de Mesa se acuerda de otro raci- mo monstruoso, presentado a otra gral». [Texto al margen]

Hay en estas Islas 3 fuentes que sus aguas obran maravillosos efectos, las dos de agua, una en Teror en Can<sup>a</sup> y otra en Chasna de Ten<sup>e</sup>. Otra en la Palma, en el termino / 3<sup>vo</sup> de<sup>a</sup> que tapo el volcan que rebento y corrio al mar el año de 1677, que se puede volver a descubrir. En Tenerife hay dos fuentes en el camino de Chasna, en un paraje que llaman Guajara, de poca diferencia la una de la otra: de una beben los caminantes, y dan de beber a los ganados; la otra esta cubierta para q<sup>e</sup> no beban de ella, porq<sup>e</sup> hay experiencia que los que han bebido de ella viven poco. E pensado si con estas, aquellas dos fuentes q<sup>e</sup> dice Pomponio Mela en el Lib. 3 de situ orbis, Cap. II, que havia dos en estas Islas que los que bebian de una tomaban tanto placer que del morian, y los que bebiendo luego de la otra templaban los placeres, y que si bebian presto de esta sentian gran melancolia y que si no bebian luego de la otra, y aunq<sup>e</sup> este autor con Florian de Ocampo dicen estar en Canarias, no es mucho que siendo todas Islas de Canaria, se equivoquen. Otra fuente agria que observa maravillosos efectos en Teror de Canaria se seco, porq<sup>e</sup> sus vec<sup>os</sup> daban en venderlas y asi lo permitio el Señor.

Fol. 26 del Lib. Los naturales de estas Islas no tuvieron Idolos, ni adoraron al Sol, Luna, etc., un solo Dios adoraban. Los de Tenerife lo llamaban de diferentes nombres Achuhazahar, Acunudareb, Achiguahurmar, Achahundaret, Hueanech, Masceite, Aioran, Azanen, que queria decir grande, sublime, el que todo lo sustenta, Autor de lo criado, sin principio ni fin, causa de las causas. No conocieron la inmortalidad de las almas, confesaban que habia infierno solo para uno que estaba padeciendo, llamaban al infier / 4<sup>to</sup> no Echeyde y creian estaba en el Pico.

Quando no llovia separaban las ovejas de los cabritillos en un lugar destinado, hincaban una lanza y ponido las ovejas junto a ella, las que por el amor de sus hijos, que se los tenian apartados, daban muchos validos, andando alrededor de la Lanza, y los hijuelos por otra parte balaban, y con esto decian que Dios se apiadaba de ellos. En Canaria p<sup>a</sup> pedir este socorro hacian en los Lugares altos, señalados para ello, que subiesen unas personas de buena vida que guardaban castidad y con las manos, levantando los ojos al Cielo pedian a Dios el rocío y de los frutos que se cogian se les daba cierta parte para su sustento, y si les sobraba algo del año antecede<sup>te</sup> lo daban a los pobres.

Los de Tenerife tenian unas Mugerres que cuando una criatura nacia le echaban agua i le ponian nombre, y contrahian parentesco, que aunq<sup>e</sup> se pregunto a los guanches del principio de esto, no supieron dar noticia, i que pudo ser desde el t<sup>po</sup> de S<sup>n</sup> Bartholome, S<sup>n</sup> Avito y S<sup>n</sup> Blandano. Los Padres enseñaban a sus hijos que havia

<sup>a</sup> «Llaman del Charco Verde». [Al margen]

un Dios que todo lo criaba, que era muy poderoso, que les sustentaba, que honrasen a sus Padres y hermanos mayores, que no agraviasen de obra, ni de palabra, que fuesen honestos, que no quitasen lo ageno, que no fuesen falsarios, amonestabanles las leyes establecidas entre ellos, al hijo inobediente mataban a pedradas, al homicida mataban colgado de un palo con un lazo a la garganta, al deshonesto daban rigurosamente, y así se apartaban del trato con las mujeres en los Caminos / 4<sup>to</sup>. La mujer que era descompuesta y havia caído en la vanidad tenia carcel perpetua en una cueva<sup>A</sup>, i al Adultero enterraban vivo, al que hurtaba tenia pena de la vida, al que debia cabras, cebada, o otras cosas, se lo hazian pagar cumplido el plazo, a los escandalosos se les castigaba con azotes, y si el delito era grave tenia pena de muerte, ninguno rogaba por otro, ni el Rey se apiadaba por regalos, ruego o llantos, antes luego ejecutaba su sentencia, aunque todos vivian con amor y lealtad unos con otros, observando inevitablem<sup>te</sup> estas Leyes en Ten<sup>E</sup>. Tambien en las demas Islas tenian sus leyes, y por azotes usaban de palos y para quitarles la vida les ponian de pechos sobre unas piedras y con otra grande que le arrojaba el verdugo sobre las Espaldas, moria. A los hidalgos y villanos castigaban de diferente modo.

En Tenerife q<sup>do</sup> un varon agradaba una mujer, el la pedia a su Padre y sin mas ceremonia quedaban casados y si algun t<sup>po</sup> se disgustaba, la volvia [a] casa de sus Pes y se podian volver a casar, en Lanzarote casaban las mujeres con tres maridos. En Tenerife contaban los meses por lunas, y a t<sup>po</sup> sembraban y cogian, por 12 lunas reputaban el año, que llamaban achano. Eran estos naturales habiles en contar y por junto que saliesen de donde guardaban el ganado contaban sin errarse en una oveja, q<sup>do</sup> querian ahijar su ganado, por muchas reses que fuesen paridas, conocen la cria de cada una y la aplican a su M<sup>e</sup> sin que la desconociese / 5<sup>to</sup>.

/ 5<sup>to</sup>. **Cap. 4.** De la naturaleza de las Islas y como se trataban en vestiduras, comidas, estimacion de personas y como se entronaban.

Fueron los naturales de estas 7 Islas por la mayor parte morenos, amorosos, de agudo entendim<sup>to</sup>, por una estrella de quanta magnitud de la naturaleza de Marte, que pasa apartada del Zenit y clima de estas Islas, 10 minutos azia la parte Septentrional, q<sup>e</sup> se llama el hombre derecho de Geminis, la que por ser de naturaleza de fuego haze los cuerpos en que predomina aficionados y amorosos, y agudos, de cuyas partes gozan los que nacen en estas Islas. Algunos eran de cuerpos agigantados, pero proporcionados en sus miembros, de rostros alegres, apacibles, de agradable y honestos. Hubo entre ellos hombres de increíble estatura, cuentase de uno

<sup>A</sup> «Y si el ofensor se casaba con ella, le daban libertad» [Al margen].

en Ten<sup>e</sup> de 14 pies de alto y entre dientes y muelas tenia 80, y que su cadaver estuvo años desp<sup>s</sup> de conquistada la Isla en una cueva donde decia Guardamoxete, donde sepultaban los Reyes de Güimar, de quienes este guanche era sobrino. Dice otra de Fuertev<sup>ta</sup> de 9 pies de alto y cita la historia francesa que no se debe extrañar estas estaturas bien diferentes porque el P<sup>e</sup> Calancha dice q<sup>e</sup> el g<sup>ral</sup> Pedro Sarm<sup>to</sup> peleó con muchos gigantes en el estrecho de Magallanes.

En Arico esta una piedra mayor que una perulera q<sup>e</sup> un Guanche de mediano cuerpo, echando las manos atras la lebantaba y ponía sobre su cabeza, sin mas movim<sup>to</sup> que bajarse encorbando el cuerpo azia atras, y otras cosas semejantes de valor y fuerza.

Los vestidos eran de pieles, refierese como se cocian / 5<sup>vo</sup>, llamaban etc.

Sus manjares, carnes de carnero, cabra, etc. asadas y bien tostadas, miel de mocanes, gofio, en Canaria se cogio algun trigo y harina de frangollo cocido con leche, frutas y estimaban mas las silvestres.

Habia diferencia de Nobles, Escuderos y villanos: al noble llamaban Achimencey, que quiere decir cercanos y descendientes del Rey, a los Escuderos, cichiquicos, y al villano, achicama, y decian como Dios havia creado del agua y de la tierra tanto hombres como mujeres y que repartio a uno los ganados, etc.

En las Islas no tuvieron hierro y asi trabajaban la tierra con cuernos puntiagudos y largos puestas en un palo, con punzones y palos de tea.

El trato y comercio era de los Ganados, cebada, gofio, mantequilla, etc. que trocaban por otras cosas.

Los de Tenerife no tenian tierras propias si no del Rey, este repartía a sus vasallos para q<sup>e</sup> sembraran, etc.

Sus moradas eran cuevas y algunas puestas por la naturaleza en tierras tajadas y de tan peligrosa cortada, que para entrar hoy es necesario guindarse con sogas y bajaban a ellas con facilidad; porque tenian facilidad de arrojar hasta lo mas hondo de un barranco donde havia muchas cuevas. El que no tenia cueva hacia su casa de piedra cubierta de madera, paja y tierra amasada; en Canaria tenian casas y las mejores eran las de Galdar, cruzaban la puerta con un madero que corria por la concavidad de la puerta con una industria como llave de palo recio, que hacia pasar de una parte a otra la tranca, aunque una vez cerrada no se podia abrir sin la llave. Conservase la casa del Rey de Galdar, pintados los tablones q<sup>e</sup> sirven de aforro a las vigas con diferentes colores que pare / 6<sup>to</sup>. ce todo una pieza. Solo esta casa tenia las vigas aforradas, y otra casa fuerte sobre que los Christianos hizieron su torrejon al

t<sup>po</sup> de la conq<sup>ta</sup>. En Canaria tenían muchas casas. Hacían sus retratos en la tabla, seis colores eran el almagre, carbon, leche de higuera y de cardon y zumo de yervas.

Los de Tenerife hacían grandes fiestas al t<sup>po</sup> de la recolección de sus frutos y pasaban de unos Reynos a otros a darse parabienes, aunque hubiese entre ellos guerra. Todos los años en los primeros días del cuarto mes, q<sup>e</sup> es Abril, celebraban fiestas por espacio de 9 días. Invitabanse los de cada Reyno en el Palacio del Rey y allí se regocijaban con juegos, danzas, vayles, correr, saltos. Vaylar el canario, luchas y costeara el Rey grandes convites. Los instrumentos eran calabazas secas con piedrecillas dentro y tamboril de Drago y pieles. Flautas de caña y Gaytas de cañuelas de paja de cebada. Entre los diversos juegos que tuvieron era en hazer un Torrejon y danzaban en torno y procuraban ganarlo y el que se apoderaba prim<sup>o</sup> de el ganaba la victoria y todos le acompañaban delante del Rey, bailandole delante y el Rey les regalaba con cabras.

Quando alguno estaba enfermo le curaban zumo de yervas, para una purga usaban miel de mocanes y suero de leche. La sangría con una tabona en el brazo o frente, y también con estas tabonas se hacían la barba.

A los que morían les ponían en cueros, que estaban en riscos tajados, y al pres<sup>te</sup> se hallan en ellas cantidad de huesos. Para mirarlos lavaban el cadaver con ojas de granadas y otras yervas, y con unas confecciones de manteca de Ganado y cascara de Pino, polvos de brezo y tosca y / 6<sup>vo</sup>, sumo de yervas con que le llenaban el vientre, entrandolos por la boca esta confecciones, y lo ponían al sol por espacio de 15 días que duraban los funerales. A los hidalgos ponían en ataud de tea de una pieza y a los villanos sobre pieles. En Canaria hazían los sepulcros a manera de torres de piedra para los nobles.

El noble tenía por afrenta hallarse presente ver matar reses, y este oficio era el mas vil.

Tenían baños a la orilla del mar y quando se bañaba algu<sup>a</sup> mujer en el lugar señalado p<sup>a</sup> ellas, tenía pena de vida el hombre que se llegaba.

Había mujeres para doctrinar las niñas acostumbrandolas a coser tamarcos y no las azotaban, sino poníanles unas varillas en la mano, y decía la Maestra, si yo fuera hija de fulano y hiciera tan mal lo que esta a mi cuidado merecería que me azotaran así y daba con la mano en el suelo, y con esto se enmendaban, para este ministerio había cuevas señaladas y en Canaria una casa grande de piedra.

A los naturales de Canaria llamaban canarios, a los de Lanzarote



y Fuertev<sup>ra</sup> Mahoreros, y a los otros Palmenses, Gomeros y Herreños, a los de Tenerife Guanchines, eran los mas osados de todas las islas.

**Cap. 5 de los Reyes que hubo en estas Islas y en particular en Tenerife y sus coronaciones y guerras.**

Quando las Islas se conquistaron en todas se hallaron Reyes que las governasen, todo segun en su Libro y les añadía p<sup>t</sup> la mayor parte pasaba todo esto en las demas Islas q<sup>do</sup> el Rey pasaba de un lugar a otro, el dueño de la casa o cueva donde se hospedaba si querian dormir con su Mujer o hija, y dormia con la que escogia, y si de esta comp<sup>a</sup> resultaba algun hijo era teni / 7<sup>to</sup>. do por bastardo del Rey, y por tal era estimado: de este modo tuvo Guanarteme de Galdar 42 hijos e hijas en diferentes mujeres ademas de la propia.

Los Isleños fueron muy valientes y diestros en las armas, grandes hazañas se cuentan de algunos canarios: de Adargoma que con tal maña tiraba una piedra que con ella derribaba una piedra, una rama, o palma. Un Bentaguayre y Doramas opuestos en el valor y fuerzas, teniendo aquel noticia de que Doramas con 50 mancebos se habia hecho fuerte en la espesa Montaña que llaman Doramas, contra la voluntad del rey le fue a salir al encuentro en un camino por donde habia de passar a ver sus ganados y habiendose informado de las señas p<sup>a</sup> conocerle, que era una rodela o tarja quadrada de blanco y colorado, viendole venir y ya cerca de el se levanta Bentaguayre y arrojandose a el dixo en su lengua, aqui somos, y arrojandole a la cara un puño de arena. Doramas le reparo en su rodilla y a este t<sup>po</sup> Bentayre juntandose a el y entrandole el mazo por entre las piernas dio con Doramas en el suelo y con tan gran golpe que le hizo por un rato perder el sentido y puesto sobre el lo tenia tan sujeto que no podia desasirse ni bullir una mano. Doramas juzgando que otra le igualaba en sus fuerzas no viviera, dixo, quien eres que me tienes como el Gavilan al pajarillo, y el Bentaguayre le respondió, conocerte quien eres tu y luego conoceras quien soy yo. Yo no conozco, dise Doramas, con esto fue suelto, quitandole las armas y diciendole: *sabe que soy Bentaguayre, que solo ha venido aqui para que conozcas que no te has igualado conmigo.* Antonio de Nebrija, Lib. 2, Decada 2, Cap. 1 habla / 7<sup>vo</sup> de la destreza que tenian, como esta en el Lib. de Dr. X<sup>po</sup>, fol. 121, y concluye el Cap<sup>o</sup> con lo que Lucio Mariro dice hablando de estas Islas, su conq<sup>ta</sup>, etc., y dice que hasta es lo que ha descubierto en las antigüedades de estas Islas, segun las tradiciones que hay en ellas y lo que ha visto en los autores citados.

**Cap<sup>o</sup> 6 De la Aparicion de la devota y milagrosa Imagen de Candelaria, prim<sup>ta</sup> conquistadora de las Islas.**

Antes de dar principio a la Conq<sup>ta</sup> de las Islas, seria razon dar noticia de la aparicion de Candelaria, como en el Lib<sup>o</sup>, fol. 38 hasta 46, y se añadiría que el P<sup>e</sup> Alonso de Andrade, jesuita, que por los años 1633 estuvo en Islas haciendo mision, por la mucha devocion a la Imagen, llevo su retrato de como fue aparecida que hizo imprimir estampas que se han repartido por todo el mundo y hizo junta de hombres doctos para que aclarasen lo que queria decir las letras, y las embio a Roma al P<sup>e</sup> Athanasio Chizker, persona q<sup>e</sup> Urbano 8<sup>o</sup> lo habia llamado a Roma para q<sup>e</sup> declarara las cifras y escrituras de Roma y lo que alcanzo de la interpretacion segun el otro P<sup>e</sup> Andrade refiere en el Patrocinio Universal de la S<sup>ma</sup> Virgen Maria M<sup>e</sup> de Dios, S<sup>ta</sup> n<sup>ra</sup>, en el tit. 17, tratando de esta Soberana Imagen, que el P<sup>e</sup> Athanasio le respondió que las direcciones de las letras estaban en abreviaturas y lengua arabiga y que el estar escritas con letras goticas es porque junto de la Arabia, donde se havia esta Sta Imagen fue de los Godos. La interpretacion que hize es asi: los del cuello dicen *Insignes matris*, Imagen de la Madre; las / 8<sup>to</sup> de la orla por delante y detras, dice: *hic est, pacifica Maria que fuit Anti partus vel protes*, esto es la Reyna pacifica Maria que fue parto e hija de Ana; la de la vocamanga de la mano que tiene la vela: *Purificatio et presentatis Infantes*: la Purificacion y presentacion del Infante. En el angulo o pretina: *Pro nobis ora, vel advocatio*: ruega y sea abogada por nosotros = La de la orla del manto del lado derecho: *hic est infans qui genitus fuit. Sene principio ad omnipotente creatore*. Esto es, el Infante que fue engendrado sin principio del Hacedor eterno = La de la orla del lado izquierdo: *Incorrupto despensate Imperatricis coeli et terrae spansea creatori eterno*, Virgen y despues emperatriz del cielo y de la tierra, esposa del Creador eterno = Buscarase la interpretacion de Dn Antonio Salinas<sup>a</sup> y podrase añadir aqui, que los guanches sahumaron a nra (*sic*) Señora de Candelaria con lino aloel y que le hacian fiestas a 15 de Agosto.

**Cap. 7 del descubrimto de las Islas** y mrc<sup>d</sup> que S.M. hizo de ellas y trasposos y conquista de Lanzarote, Fuert<sup>ta</sup>, Gomera y Hierro.

Lo que dudo de la noticia que he podido alcanzar de la descripcion y antigüedad de estas Islas, prosigue desde el fol. 47 hasta el 49 del Lib., hasta donde dice de 1344 y añade: Tuvo en este t<sup>po</sup> noticia de ellas Clemente 6, frances, que dio su conq<sup>ta</sup> al Principe Cerda, y pone las palabras de la Bula: queriendo Dn Luis poner en execucion su investidura pidio ayuda a Dn Pedro 4<sup>o</sup> de Aragon y al Arzobispo de Neopatria y a Rodolpho Lofebloe / 8<sup>to</sup>. y se la die-

<sup>a</sup> «Nota. El Norte de la constatación parece nombrada de Dn. Antonio de Salinas, que vino a visitar la Audiencia de Canarias, Lib. 1, Cap. 37» [Al margen].

ron con que hizo una buena Armada. Y previno los peltrechos necesarios p<sup>a</sup> ella. No passo el Principe a executar su intento porque Dn Alonso 11 [sic] de Castilla, teniendo noticia del Principe la contradixo, como refiere Salazar Mendoza, por comprehender en el obispado de Rubicon, que fue sufraganeo de Sevilla, de cuya contradiccion, declaro el Papa la conq<sup>ta</sup> por el Rey de Castilla, estas contastaciones estan en la continuacion de Baronio, año 1344, a quien sigue Rosello, Thomas Wondengan, Garibay, Zurita, Mariana, Petrarcha y otros. Los Reyes de Castilla no pudieron atender luego su conq<sup>ta</sup> por las Guerras con los Moros<sup>A</sup>.

En el año 1393 se juntaron unos Sevillanos, Vizcaynos y Guipuzcoanos, mercaderes y con lizencia de Enrique 3<sup>o</sup> hicieron armada de 4 a 5 navios para pasar a estas Islas, algunos AA, dicen que la hicieron para otro fin, para la Africa, pero que por un temporal arribaron a estas Islas, surgieron en Lanzarote, saltaron a tierra, alborotaronse sus naturales armaron batalla y ventajosos los catholicos aprisionaron al Rey y la Reyna y alg<sup>s</sup> vasallos y tomaron algunos frutos y se volvieron a España y hicieron un presente al Rey. Desde entonces la Corona de Castilla tomo posesion de la Conq<sup>ta</sup> de Canarias. Zurita, lib. 20, Cap. 33. Tambien se dice en la Gom<sup>a</sup> y cautivaron alg<sup>s</sup> naturales. El Rey Dn Enrique con deseo de plantar en las Islas la Fe Catholica, por no poder S. Mag<sup>d</sup> hacerlo por otras ocupaciones, hizo a mr<sup>d</sup> a Mosen Ruben de Bracamonte de Francia, por lo mucho que le / 9<sup>to</sup>. habia servido año de 1405. Dicen alg<sup>s</sup> historiadores que paso el Almirante con una Armada a ellas, y que estuvo en Lanzarote, o que por celo embio a un criado suyo llamado Lanzarote, de quien la Isla tomo el nombre y que se volvió a España con toda su gente. Lo mas cierto es que no paso a ellas.

Dio cuenta el Almirante a Benedicto 13 de como estaba por suya la conq<sup>ta</sup> por merced del Rey de Castilla, y el Papa nombro por obispo a fr. Alonzo Barrameda, Franciscano, y que por su muerte a fr. Alonso de las Casas, no se sabe de que orden como dice Merga y Pellicer, estos solo tuvieron Titulo; pero no pasaron a ellas porq<sup>e</sup> en su t<sup>po</sup> no se conquistaron.

El año 1417 el Almirante hizo donacion de su dr<sup>o</sup> a la c<sup>onqta</sup> a Monsieur Jean de Betancor, su deudo Frances de Gramville, para esto solicito a la Reyna D<sup>a</sup> Cathalina, q<sup>e</sup> governaba a Castilla por muerte del Rey, q<sup>e</sup> en n<sup>e</sup> del Rey Dn Juan su hijo confirmase esta donacion, y confirmo otra donacion con titulo de Rey de ella, con tal que sus sucesores fueran vasallos de la Corona de Castilla, de

<sup>3</sup> «Las Noticias dicen que en el año de 1.399, en el fol. 279 lo que es equívoco, p<sup>s</sup> en las mismas Noticias al fol. 191, dice que fue el 93, pero este error de imprenta en la época son notables» [Al margen].

esta donacion hace relacion la Chronica del Rey Dn J<sup>n</sup> el 2<sup>o</sup>, año de 1417, Cap. 263 refiere las palabras y dice que lo mismo con el mismo título y año dicen Zurita y Gomara<sup>A</sup>.

Juan de Betancurt que se hallaba en Normandia era natural y S<sup>r</sup> de Granville de tinconesa de Soncereso en el Paix - de cour, castilnovo de Lincourt y otras Villas, tuvo aviso del Almirante y disponiendose para la Conq<sup>ta</sup>, por no hallarse con bastantes medios hizo empeño de una de sus Villas a su Tio, que le dio cantidad de dinero con q<sup>e</sup> apresto un navio con soldados y con ellos muchos hidalgos y deu y / 9<sup>vo</sup> dos suyos y nombro por cabo y Cap<sup>n</sup> a Bertan de Berneval, persona g<sup>ral</sup> de nombre y armas. Salieron de Normandia y se trajo en su compañía a Madama Maria de Betancourt, lle-go a La Rochele y alli hizo comp<sup>n</sup> con Gadifer de la Salle, que apresto otro Navio con gente y ambas y ambos prosiguieron el viaje p<sup>a</sup> Canaria, pero llegando a la vista de Bel se les puso t<sup>po</sup> contrario y arribaron el Puerto de Ribadeo donde estuvieron 8 dias, pasaron a la Coruña, donde hallaron al conde Escocia, al S<sup>r</sup> de Hell y al S<sup>r</sup> de Rent con su Armada. El conde dio a Betancourt una nave que havian aparejado, una chalupa y ancla y otras cosas de que tenian falta para el viaje, aunque los S<sup>tes</sup> de Hell y Race de Rent no llevaron a bien la dadiva. De alli salieron Betancourt y Gadifer por el cabo de Finisterre y costa de Portugal hasta llegar a Cadiz, donde se detuvieron algunos dias, porque unos mercantes genoveses, placentinos, yngleses, que estaban en Sevilla presumiendo q<sup>e</sup> tres Navios que llebaban cargados de Hacienda, que se habia[n] perdido, los habian cogido los de Betancourt y Gadifer, les pusieron demanda en el Cons<sup>o</sup> del rey de Castilla diciendo que eran corsarios que les havian robado, habiendo hechado a pique los Navios, lo que resulto ir Batancourt preso a Sevilla y se defendio de la calumnia y salio bien y volvio a Cadiz. En el t<sup>po</sup> que estuvo en Sevilla, los soldados franceses huvieron algunas pesadumbres con Bernaval porq<sup>e</sup> los trataba mal, los apaciguo y de 80 que salieron, solo havian quedado 53 pero se le junto buen numero de soldados Españoles que era mayor q<sup>e</sup> / 10<sup>to</sup> el de los Franceses. Salieron las dos Fragatas de Cadiz y en 8 dias llegaron a la Graciosa, de donde pasaron a Lanzarote, a un Puerto que se decia Foiese y en lo demas casi lo mismo que en ss 32 del Lib. 3 de noticias. Batanc<sup>t</sup> tenia paces con el rey de Lanzarote para asegurar bien la tierra, mando a Gadifer y Remon que se internaron o fueron en

<sup>4</sup> «Nota: Que un lib. de la Conq<sup>ta</sup> hecha por Betancor, hecho por los capellanes Bontier y Berriel dice que fue desde el año de 1402 hasta 1406, o que en cosas antiguas es menester conocer los mejores fundamentos y que poco importa que haya equivocación como no se haga en el hilo de la Historia, q<sup>e</sup> lo que los capellanes refieren es lo mas sustancial de esta manera». [Al margen].

una Nao por otro lado, los naturales se alborotaron, y aunq<sup>e</sup> Gadifer iba camino de dar batalla, no salieron y pasados ocho dias embarco a la isla de Lobos.

Quando Gadifer quiso pasar de alli a Lanzarote, el que gobernaba el Navio no quiso llevarlo, pero haviendole hecho alg<sup>as</sup> promesas lo lleva. Los marineros intentaran levantarse, Betanc<sup>t</sup> los sosego, y por falta de mantenim<sup>tos</sup> paso a España, dejando a Gadifer y su Capellan Berriel y Losertois encargados de la paz.

Bernebal envidioso de que Betancourt huviesse hecho comp<sup>a</sup> con Gadifer. Embia Gadifer a la Isla de Lobos, donde havia llegado un Navio que creyeron ser de Fern<sup>do</sup> de Ordeñana pero era de Calvo y le dixo si lo queria llevaran 30 compañeros a Esp<sup>a</sup>, que cogeria 40 barbaros y los llevarian a vender. Calvo no quiso. Bertin encargo el secreto reservado su intencion p<sup>a</sup> mejor coyuntura.

Por falta de calzado de los soldados los mando y fue Gadifer y Remon a la Isla de Lobos a coger algunos Lobos Marinos, fueles faltando alli mantenimientos. Gadifer embio a Lanzarote a Lenedon p<sup>a</sup> llevarles socorro / 10<sup>vo</sup> q<sup>do</sup> llevo habia ido Bertin a la Graciosa a disponer su maldad con Fern<sup>do</sup> Ordeñana y le persuadio a llevar a vender los 40 naturales, q<sup>do</sup> Bertin estaba en el ajuste embio al bastardo Blesi al Castillo de Rubicon, que quando hallaron la lancha de Gadifer y se la cogieron. Sabido por Remon fue a tomar su lancha, pero el bastardo lo defendio con espada en la mano y aunque les profirieron la necesidad en que se hallaban en la Isla de Lobos no tuvo remedio para q<sup>e</sup> se les bolviese.

Al otro dia llevo Bertin al Puerto de Rubicon con 40 hombres y les comenzo a repartir el pan i vino y carne que tenian en el Castillo, diciendoles que comiesen que le havia costado mas que a Betancourt y Gadifer y cogio a algunas mujeres Francesas y las entrego a los Españoles para q<sup>e</sup> usasen de ellas, y prorrumpio Bertin en muchas blasfemias contra Gadifer.

Havia llegado por la otra parte de Lanzarote la lancha de la Nao a coger ganado y los naturales dijeron a Bertin que los Españoles havian desembarcado p<sup>a</sup> cautivarles, respondiolo q<sup>e</sup> el los defenderia y para ello les dixo llamasen al Rey y los suyos, y quando estaban descuidados se hallaron prisioneros, el rey le hizo cara, dio a uno tan cruel golpe q<sup>e</sup> los otros no se le atrevieron, cautivaron a 22 y los embio a la Nao y hizo pasar a todo lo que estaba en Rubicon.

Los dos Capellanes y los soldados que habian en el Castillo leales a Betancourt y Gadifer, por ser pocos no pudieron resistir la fuerza de Bertin y considerando la necesidad de Gadifer, teniendo noticia de que nao ¿morela? q<sup>e</sup> estaba / 11<sup>to</sup> de la otra parte de la Isla, fueron a ella y llegando a la nao rogaron a Calvo que fuera a

socorrer a los que estaban en la Isla de Lobos. Calvo embio a Ximenez con algunos bastimentos q<sup>e</sup> q<sup>do</sup> llegaron los hallaron con gran necesidad. Sabido por Gadifer la traicion se embarco en la lancha a Lanzarote. Los Capellanes que estaban en la Nao de Calvo le rogaron passase a la Nao en que estaba Bertin, que este dixo que todo lo que llevaba era suyo, tuvo varias contestaciones con los capellanes y por fin les mando dar la chalupa y la canaria q<sup>e</sup> seria interprete, etc.

Betancourt paso alg<sup>os</sup> infortunios en el viaje a España porq<sup>e</sup> llegando a Cadiz los marineros quisieron levantarse, diciendo q<sup>e</sup> el Navio era de Gadifer, hizo poner algunos presos, querian algunos mercaderes comprarle el Navio, pero no lo hizo pensando bolver a la Isla. Passo Betancourt a Sevilla por tierra, dexando orden para q<sup>e</sup> el Navio solo fuera a otra ciudad, pero en este viaje se perdio con muchas cosas de valor.

En Sevilla tuvo noticia de la traicion de Bertin, cuya nueva llevo Calvo y se le ofrecio p<sup>a</sup> bolverle a Lanzarote, pero Batancourt le respondió que antes era preciso besar la mano del rey de Castilla. A este t<sup>po</sup> llego la Nao con Bertin: dio queja a la justicia y le prendieron y dio q<sup>ta</sup> a Batanc<sup>r</sup> para q<sup>e</sup> pasase a poner en libertad los cautivos, pero no pudiendo pasar con breve a Cadiz por tener que hablar con el Rey, Ordoñez tuvo t<sup>po</sup> p<sup>a</sup> embarcarles al Reyno de Aragon y venderlos con toda la demas presa.

Amotinanse por estas cosas los de Lanzarote y el barbaro Ache trama una traicion contra su Rey y desp<sup>s</sup> contra Gadifer, pero desp<sup>s</sup> de varias cosas el Rey pudo y le mando / 11<sup>mo</sup> apedrear y quemar. Tenida noticia por los Catholicos de lo hecho por Ache tomaron venganza en un Barbaro que tenian consigo y armar en guerra con los Isleños. Pudo Gadifer mandar a venderlos muchos, pero no quiso porq<sup>e</sup> el destino de Betancourt no era otro que reducirlos a la fe y sujetarlos a Castilla, y asi con los buenos tratamientos los retuvo.

Interin sucede a estas cosas, Betancourt hablo con la Reyna D<sup>a</sup> Cathalina Gov<sup>ra</sup>, le dio q<sup>ta</sup> del estado de la Conq<sup>ta</sup> y de pedir socorro p<sup>a</sup> continuarla y la Reyna en n<sup>e</sup> del Rey su hijo le confirmo la m<sup>rd</sup> de que le habia hecho del Rey y S<sup>or</sup> de ellas con reconocimiento de vasallo de Castilla y Betancourt hizo pleyto omenaje i se le dio Cedula-Rl, haziendole m<sup>rd</sup> de los Quintos de frutos, mercaderia y otros qualesquiera especies<sup>a</sup>. Le mando dar mantenim<sup>tos</sup> para q<sup>e</sup> embiase a Gadifer y 20.000 mar<sup>s</sup> de oro en Sevilla que cobro y entrego a Erguerran con q<sup>e</sup> se fue con ellos a Francia y con el mas dinero q<sup>e</sup> se hizo del equipaje del Navio q<sup>e</sup> se perdio. Bolvio Betanc<sup>r</sup>

<sup>a</sup> «Nota que el Lib. francés dice que fue el rey Dn. Enrique, año de 1403»  
[Nota al margen].

a hablar con el Rey de Castilla que le mando dar una nave con buena artilleria, 80 hombres españoles, harina, etc. y licencia para batir moneda.

Paso a Cadiz donde estaba su muger y la embio a Francia y despacho el Navio a Canarias noticiando a Gadifer las m<sup>rd</sup>s del Rey, encargandolo prosiguiese la Conq<sup>ta</sup>. Llegado a Lanzarote fue bien recibido y desp<sup>s</sup> de 8 dias paso Gadifer a visitar las Islas, saltaron en Fuertevent<sup>a</sup> y se internaron con animo de dar batalla. Entra con dificultad en un valle en que havia mas de / 12<sup>to</sup> cien palmeras y algunas Fuentes, habiendo descansado y comido alli, subieron una cuesta, disponiendo q<sup>e</sup> tres soldados fueran delante para q<sup>e</sup> si viesen a los naturales diesen aviso, encontrando algunos y les dieron caza, aprisionando unas Muger<sup>s</sup>.

Algunos soldados que no siguieron a Gadifer los encontraron, 50 naturales se embistieron y por fin se separaron p<sup>a</sup> poner en seguro tres mugeres e hijos que venian con ellos a la grita acudio Gadifer, pero la division que se hallaron solo les dexo por presa quatro mugeres, y se embarcaron. Llego la Fragata a Canaria, azia Telde, acudieron a la marina como 500, ya Gadifer habia desembarcado como de paz, y 22 canarios fueron a bordo y les regalaron. Los Canarios traian higos, sangre de Drago, etc. y las trocaban por anzuelos y herramientas viejas, y la sangre importaba mas de 200 escudos, y lo de la recompensa no valia 8 r<sup>s</sup>. Tambien estuvieron con el Rey de Telde y les dio palabra de bolver a verles dentro de 5 dias. Hallaron en poder de los Canarios un testamento que se decia de los hermanos Christianos que en aquella Isla havian matado por los años de 1392, por los Vizcaynos y Guipuzcoanos, que decian haverlos muerto, porque estando de paz embiaron cartas a tierras de Christianos contra ellos, y enseñaban los articulos de n<sup>ta</sup> fe, y el testamento decia que ninguno se debe fiar de los Isleños Canarios y buen semblante que hazen, porq<sup>e</sup> eran traidores de naturaleza, y se decia entre ellos haber 6000 hidalgos. Dejo de los Isleños, armar Gadifer alg<sup>a</sup> escaramuza, pero sin hacer presa y viendo que el Rey se / 12<sup>vo</sup> detenia, se embarcaron.

Tomaron la derrota al Hierro, la costearon, pasaron a la Gomera, llegando de noche, saltando alg<sup>s</sup> a tierra, y cogieron un hombre y tres mugeres, quisieron coger agua pero no pudieron.

De alli bolvieron al Hierro, tomaron tierra y estuvieron 22 dias y aprisionaron quatro mugeres y un niño y cogieron gran cantidad de ganado y los naturales estaban amedrentados porque decian que otra ocasion havian cautivado 400.

Prosiguieron a la Palma, tomaron Puerto, previnieron agua y determinaron bolverse a Lanzarote. Fueron Gadifer y los suyos al Castillo de Rubicon, hallaron los compañeros adelantados en la

conquista y mas de 100 prisioneros en el castillo, y pocos quedaban por obedecer de 300 barbaros que habian q<sup>do</sup> entro Betancourt, y serian muchos mas q<sup>do</sup> los vizcaynos y guipuzcoanos entraron, que llevaron muchos a España con el Rey.

Llegada la Fragata a Rubicon dispuso Gadifer embarcarlos a España a noticiarse a Betanc<sup>r</sup> lo que pasaba, pero antes de llegar a Cadiz y Betanc<sup>r</sup> estaba en Lanzarote con una Comp<sup>a</sup> de Españoles, y fue bien recibido de Gadifer y compañeros y los Isleños bautizados se ponian a su obed<sup>a</sup> tendiendose al suelo.

Desp<sup>s</sup> de dos dias de su llegada en una entrada que hicieron en la Isla fue preso el Rey y 18 compañeros, con cantidad de sevada y carne. Quando los naturales vieron a su Rey preso, cada dia venian a pedir la / 13<sup>ra</sup> paz de Betancourt, el Rey se abraso ante su presencia diciendo le tenia vencido y que queria ser bautizado con toda su familia, dice la Historia que fue el jueves de carnestolendas, 15 de Feb<sup>o</sup> de 1404 y que luego el Miercoles de ceniza bautizado por Verrier, y se llamo Luis y pocos dias desp<sup>s</sup> fueron bautizados los demas y puestos a la obed<sup>a</sup> del Rey de Castilla, de lo que Betanc<sup>r</sup> y Gadifer tuvieron gozo dando grac<sup>s</sup> a Dios. Abrazando la fe con facilidad y fueron buenos, como si de niños se hubiesen criado en ella.

### Cap. [8<sup>o</sup>]

Puesta en paz Lanzarote trato Betancourt de proseguir la Conq<sup>ta</sup> de las demas Islas, yendo a hablar con Gadifer en el asiento le hallo pensativo, le respondió que consideraba que habiendo estado tanto t<sup>po</sup> en su servicio se le premiaria mal y le propuso le cediese algunas Islas. Betancourt le respondió que se le remuneraria.

Passan Betanc<sup>r</sup> y Gadifer a Fuertev<sup>ta</sup> donde estuvieron 3 meses haciendo escaramuzas con sus naturales y hisieron una gran presa de ellos que embiaron a Lanzarote, comenzose a fabricar el fuerte Richiso, fortificandose no solo contra los naturales, sino contra el Rey de Fez q<sup>e</sup> se decia hazia armada contra el por pertenecer estas Islas a su Corona y entre Betanc<sup>r</sup> y Gadifer hubo alguna carta en que se conocia su displicencia, pero dejando algunos en la Isla pasaron ambos a Canaria en 2 de junio de 1404, segun los Capellanes, saltaron a tierra, les fue a ver el Rey de la Isla y siendo que eran pocos dispusieron los canarios matarlos a traicion y para lograrlo un canario le dixo les darian / 13<sup>vo</sup> agua y reses, llevo la chalupa a t<sup>po</sup> q<sup>e</sup> los canarios estaban emboscados, dieron caza a los X<sup>pitanos</sup> con piedras que les hizieron echar a nado al baxel maltratados y les quitaron lo que pudieron y los huvieran apresado la chalupa a no haber largado el bastardo de Gadifer y Betancourt lo hubieran passado muy mal a no resguardarse con su rodela de las



piedras. Hizo Betancourt desp<sup>s</sup> saltar a tierra soldados de refresco p<sup>a</sup> escaramusas con los canarios y X<sup>p</sup>tianos salian heridos de las piedras y viendo Betanc<sup>t</sup> el poco fruto bolvieron a la Fragata y pasaron a Telde.

Bolvieron a Fuertev<sup>ta</sup> y estando cerca se les puso contrario el t<sup>po</sup> no pudo llegar la Fragata al Puerto, Gadifer y otros saltaron a tierra por otros parajes y caminando asia la parte donde quedaron los otros españoles vieron unos Capellanes, que hacia poco havia llegado con su fragata de España con bastimentos para Betanc<sup>t</sup> q<sup>e</sup> embiaba el Rey de Castilla y estaban aguardando unos 42 Isleños que habian dado caza dos de sus compañeros. Gadifer poco gustoso de estar en las Islas y sentido de Betanc<sup>t</sup> con quien tuvo algunas palabras de quexa y por fin Betanc<sup>t</sup> le dixo: ya he dicho que tengo hecho pleyto omenaje de ellas al Rey de Castilla y no os tengo de dar ninguna. Esta resolucion les enemisto y pasaron a España, aun que Gadifer decia haber gastado muchos ducados en este negocio.

/ 14<sup>to</sup> Llegaron a Sevilla pusose en justicia su pretension, pero no habiendo sido favorable a Gadifer la resolucion, se bolvio a Francia. Betanc<sup>t</sup> pidio sobre cedulas de la merced de la Conq<sup>ta</sup> de las Islas que havia hecho el Rey, que se las confirmo conce-diendole el quinto de lo que se embarcase por sus Puertos y batir moneda, inserto en el pleyto homenaje hecho por Betanc<sup>t</sup> y alg<sup>s</sup> cav<sup>os</sup> de Sevilla le socorrieron con armas y otras cosas para q<sup>e</sup> volviendo a las Islas continuara la Conq<sup>ta</sup>.

Salio de Sevilla p<sup>a</sup> Cadiz, y de alli vino en la Fragata a Fuertev<sup>ta</sup>, lleugo al Puerto de las Sardinias, fueronle a recibir alguno y el bastardo Anibal, que le pregunto por Gadifer, Betanc<sup>t</sup> le respondió, fue a *Francia su Patria*; replicole Anibal que quisiera estar alli con el, Betanc<sup>t</sup> le respondió, *yo os llevare acabada esta empresa*. Paso Betanc<sup>t</sup> al Castillo de Riqueyo, donde hallo parte de su gente, salieron sus gentes en busca de sus enemigos, encontraron una Esquadra de ellos y los Isleños les acometieron con tal impetu q<sup>e</sup> 6 fueron muertos y 9 mal parados, se retiraron al Castillo. Viendo Betanc<sup>t</sup> lo sucedido hizo pasar los soldados que estaban en Riqueroque, a la Fortaleza de Baltani, desamparado Riqueroque, los Isleños derribaron la mayor parte de el, pasaron al puerto de las Sardinias; los Isleños hizieron un destrozo y llevaron varias cosas. Quando Betanc<sup>t</sup> tuvo noticia de estos destrozos junto su gente y se introduxo en busca de los enemigos y por varias ocasiones les dio batalla y mato muchos, aprisiono cientos que hizo pasar / 14<sup>to</sup> a Lanzarote para que les hiciesen trabajar.

Los de Fuertev<sup>ta</sup> p<sup>a</sup> su defensa juntaron a todos los hombres que llegaban a 18 años, animandolos a pelear hasta morir, pues se hallaban sitiados y faltos de mantenimientos. Betanc<sup>t</sup> bolvio a Rique-

roque y la hizo reedificar y mando a buscar gente a Lanzarote. A este t<sup>po</sup> J. Cortes y Geronimo Andrade con alg<sup>s</sup> soldados que vinieron de Lanzarote fueron por las costas en busca de los naturales, pero 20 Isleños les dieron tal caza que los obligaron a bolverse al Castillo Baltares, que distaba casi dos leguas. Al 3<sup>o</sup> dia salieron los Españoles y los de Lanzarote y pelearon con una Esquadra de Isleños y los arruinaron y presionaron en la huida. Cortes y Anibal se entraron tan adentro y en una aldea hallaron gentes muchos naturales y los destrozaron y pusieron en huida quedando muertos 10 de los naturales y entre ellos uno de 9 pies de largo que Betanc<sup>t</sup> tenia mucho encargado se lo mataran. Bolvieron al Castillo maltratados y con algunos prisioneros.

Mal contentos Anibal y Andrade murmuraban de Betancourt y diciendo que les daria el mismo pago que a Gadifer. Llego a noticia de Betanc<sup>t</sup> y que havian roto unas cartas en que les decia lo que havian de hacer: les mando a decir que deven fidelidad y que como le habian roto sus cartas? Respondieron haver sido por Consejo de Alonso Martin. Cortes embio a buscar unos prisioneros y se los traxo al Castillo de Riquiroq<sup>e</sup> sintierenco Anibal y / 15<sup>vo</sup> Andrade y habiendo mandado desp<sup>s</sup> Betanc<sup>t</sup> a buscar las Mugerres prisioneras, se quexaron Anibal y Andrade de que les querian quitar la parte que les tocaba de los prisioneros. Viendose los Reyes de Fuertev<sup>ta</sup> affixidos y que los mataban y aprisionaban muchos de los suyos, hicieron consulta y determinaron mandar a decir a Betanc<sup>t</sup> querian ser christianos y hablarle. Betanc<sup>t</sup> dixo que le alegraba y los recibiria. Vino primero un Rey de media Isla acompañado de sus parientes y vasallos, fue bien recibido y prometio ser X<sup>ptiano</sup> y ponerse a la obediencia del Rey de Castilla, y asi se hizo, y se le puso Luis a 18 de Enero de 1405. A 25 de En<sup>o</sup> llego el otro Rey con 46 vasallos y al 3<sup>o</sup> dia fueron todos bautizados. Al Rey se le puso Alonso y a todos los demas dias iban llegando los demas Barbaros i dieronse grac<sup>s</sup> a n<sup>ro</sup> Señor en una corta Iglesia que Betanc<sup>t</sup> havia mandado hacer. Llamose esta Isla antes Planaria y por los naturales Ervaria y los Españoles pusieron Fuertev<sup>ta</sup>.

Sosegada la Isla determino Betanc<sup>t</sup> bolver a Francia a ver su Esposa Madama Maria, como lo executo, dejando por su lugarteniente a Juan Cortes y encargado a Berrier y Leverrier q<sup>e</sup> doctrinasen a los naturales. Embarcose Betanc<sup>t</sup> llevando consigo algunos Franceses y Españoles y naturales y una Isleña para que viese el modo de resar en Francia y a la buelta diese noticia. Salio de la Isla a fin de En<sup>o</sup> y en 24 dias llego a Francia. Alli se le hizo re- / 15<sup>vo</sup> cibim<sup>to</sup> p<sup>e</sup> el S<sup>r</sup>. Hector y otros hidalgos, passo a su casa de Granville donde tuvo buen recib<sup>to</sup> de sus Parientes y vasallos, y despues de haber estado en su casa de Granville 8 dias, y habien-

doles ponderado que las Islas eran tierras deleitosas y fructíferas se despidió y embarcó para el Puerto de Arfleur en 9 de mayo de 1405, trayendo consejo varios hidalgos y prevencion de armas y bastimentos, en pocos días llegaron a Lanzarote y fue recibido con gusto de los Españoles y naturales que dieron noticia de la paz, que se había conservado. Los nuevam<sup>te</sup> venido se holgaron de ver la tierra. Fueronle a visitar los Reyes, que viendo los vestidos bordados de oro y plata con que venían algunos del acompañam<sup>to</sup> de Betanc<sup>t</sup>, pues que Dios ha hecho merced de que hayamos sugetado estas dos Islas será razón continuar ver si conquistamos las demás y comenzaremos por la Gran Canaria, pues aunq<sup>e</sup> sus naturales son 10.000 hidalgos según noticia, al menos conocemos sus Puertos y con el t<sup>po</sup> algún gran Príncipe los conquistarán. Embarcaronse quedando Maciot en Fuerteventura, a quien Betanc<sup>t</sup> tenía intención de dexar en las Islas para q<sup>e</sup> su apellido no faltase y por cura de la Ig<sup>a</sup> de Sta. Maria de Betancourt, en que pucieron campanas, ornamentos, etc., Le Berrier.

Iban en 3 fragatas y por una tormenta arribaron a la costa de Berberia, donde cautivaron algunas mugeres y cogieron unos 30 camellos, que por si no podían los / 16<sup>to</sup> llevaron todos a bordo, mataron algunos, embarcados para proseguir su viaje tuvieron t<sup>po</sup> contrario y así una fragata se fue a Fuertev<sup>ra</sup>, otra a la Palma, en la que iba Betanc<sup>t</sup> llegó a Canaria donde desembarcaron, los canarios le salieron pronto al encuentro y les dieron batalla, y los X<sup>pnos</sup> se vieron en gran aprieto porq<sup>e</sup> eran muchos menos y para escapar con la vida se bolvieron a la Fragata. Al otro día que los canarios habían dejado libre el Puerto bolvió a desembarcar Betanc<sup>t</sup> y su gente y embió un interprete a los canarios que llegase de paz y hablase al Rey, pasado 4 días llegó la fragata que había arribado a Fuertev<sup>ra</sup>, en que venía Cortes, Andrade, Anibal y otros, y consultandoles Betanc<sup>t</sup> el combate, dixo Andrade q<sup>e</sup> con 20 hombres se atreve a atravesar toda la Isla. Fueron Cortes y 45 para la Aldea de Arguineguin, dieron combate a una Escuadra de canarios, que hicieron retirar la tierra adentro, viendose vencedores los X<sup>pitanos</sup> se separaron, pero los canarios cargaron sobre ellos y mataron a Cortes, Anibal, Auber, etc., les cogieron una chalupa y la rompieron y los que escaparon se fueron donde estaban las Fragatas con la mala noticia.

Un Autor que escribió la Conquista Canaria y las entradas que en ella hicieron los Españoles, cuya historia manuscrita tuve a mi mano, dice que Betanc<sup>t</sup> pasó a Canaria con su armada y tomó el Puerto por la Vanda del Sur donde dice el Ganisi, q<sup>e</sup> es abajo de Telde y que teniendo ya los Canarios más de 40 años, ante noticia de Navios por dos de Mallorquines que había estado y con / 16<sup>vo</sup> tra-

tados mantenim<sup>tos</sup> de tierra por ropa y herramientas dexando fabricadas dos Iglesias, una de S<sup>ta</sup>. Cathalina, media legua de donde es oy Ciudad de Palmas, y otra en S<sup>n</sup>. Nicolas, donde dicen la Aldea y pusieron en ellas tres imagenes de bulto de S<sup>ta</sup>. Cathalina, S<sup>n</sup> Nicolas y S<sup>n</sup> Antonio, y que q<sup>do</sup> se despidieron de los canarios les dieron palabra de bolverlos a traer mas cosas.

Los canarios juzgando que los Navios de Betanc<sup>t</sup> fueran los de los Mayorquines, fueron contentos a recibirlos con refrescos de los regalos de la Tierra, y viniendo cerca Betanc<sup>t</sup> pusose gente en orden y descuidados los canarios les dieron batalla, aunque juzgando ser traicion se recogieron y dieron sobre ellos con tal pujança que a no embarcarse a toda prisa ninguno hubiera quedado vivo y les quedaron muchas armas a los canarios.

Visto por Betanc<sup>t</sup> el mal suceso y que no se podia sacar provecho, trato de irse a la Palma donde hallo la tercera Fragata y los suyos en tierra, haciendo guerras a los naturales y incorporados se introduxeron la tierra adentro y dep<sup>s</sup> de 6 semanas peleando los mas de los dias, como se sacaban pocas ventajas acordaron pasarse al Hierro.

Embarcados todos cogieron la buelta del Hierro, y Betanc<sup>t</sup> que llevaba un interprete herm<sup>o</sup> del Rey de otra Isla, que havian capturado los Sevillanos y Vizcaynos año 1392, y presentado al Rey de Castilla que lo dio a Betanc<sup>t</sup> y este lo embio por emisario para q<sup>e</sup> por bien se entregase con sus vasallos al Rey de Castilla, y en efecto con III[3] naturales se vino / 17<sup>ro</sup> a presentarse a Betanc<sup>t</sup> y de ellos hizieron presa, haziendo repartim<sup>to</sup> y Betanc<sup>t</sup> se aplico asi al Rey y 3 naturales y se vendieron algunos. El Rey y los suyos sintieron la traicion y algunos X<sup>ptianos</sup> lo llevaron a mal. Betanc<sup>t</sup> se disculpo con sus gastos y la necesidad de dineros p<sup>a</sup> bastimentos. Los demas naturales que eran pocos, se fueron entregando y quando la Isla sujeta a Betanc<sup>t</sup>. Estuvo en ella tres meses y queriendo bolverse a Fuertev<sup>ra</sup> quedandose alli 120 soldados para pobladores, p<sup>a</sup> lo que quedaron los mas inteligentes de la labranza, señalandoles tierras que cultivar. Señalose tierra para Villa y la Parroquia con el titulo de Concepcion y Cura.

Embarcaronse y al pasar por Tenerife hizieron consejo si saltaban en ella y acordaron q<sup>e</sup> no por ser los guanches muchos y asi continuaron a Fuertev<sup>ra</sup> donde se alojaron en el Castillo de Baltharais, hizo Betanc<sup>t</sup> repartim<sup>to</sup> de tierra, asi en esta Isla como en Lanzarote concediendola por 9 años no pagaron el 5<sup>o</sup> y un q<sup>to</sup> de la orchilla, que es una yerva con que se tiñen los paños de grana, ninguna la pudieron coxer sin voluntad de sus superiores, pues se la aplico a si con muchas tierras para dehesas.

Llamo a su sobrino Maciot de Betan<sup>er</sup> diciendole como tenia q<sup>e</sup> pasar a su Casa de Normandia a acabar alli sus dias, q<sup>e</sup> no se

hallaba con fuerzas p<sup>a</sup> la conq<sup>ta</sup> de otras Islas y q<sup>e</sup> las governase y que no queria / 17<sup>vo</sup> salirse de ellas, porque no faltase alli su apellido y que obrase justicia con acuerdo de hombres sabios, que dos veces al año le diese noticia del estado de las Islas, que de la renta que le tocaba destinara p<sup>a</sup> la fabrica de dos Iglesias, dandole poder amplio para todas las demas cosas y encargo a todos la paz.

Anduvo Betanc<sup>r</sup> las dos Islas que el Rey de España le havia enviado, acompañandole Maciot, llevase consigo cautivos, carpinteros, etc., dandoles orden de lo que havian de hazer, y estando en Lanzarote mando echar pregon de como dentro de un mes, que seria a 15 de Diz<sup>e</sup> havia de hazer viaje p<sup>a</sup> Normandia, y que dexaba por su lugar Then<sup>te</sup> a Maciot, que si alg<sup>a</sup> persona tenia que pedirle ocurriese a hablarle. El Rey de Lanzarote pidiole cierta cantidad de tierras y le dio casi 300 fan<sup>s</sup> y una casa con condicion del 5<sup>o</sup> y contento a todos los naturales y soldados que le pidieron tierras, a cada uno de los Reyes de Fuertev<sup>ta</sup> dio 400 fan<sup>s</sup> de tierra. Havia Betanc<sup>r</sup> dado orden que dos dia antes de su partida se hallasen en su presencia en el Castillo de Rubicon todos los hidalgos Españoles como Franceses. El Rey de Lanzarote y los de Fuertev<sup>ta</sup> y fueron juntos mas de 200, les hizo un esplendido convite, y sentado en una silla en lugar alto les hizo una platica despidiendose y encargandoles obedecieran a Maciot, que iba a Roma a suplicar al Papa le diese un Prelado, hizoles un largo razonamiento que hizo a los oyentes derramar lagri / 18<sup>vo</sup> mas. Llegado el dia 15 de Diz<sup>e</sup> se embarco, sintiendolo los de las Islas. En 7 dias llego a Sevilla, donde estuvo 3 o 4 dias, de alli paso a Valladolid, donde estaba el Rey de Castilla, dandole cuenta del estado de las Islas y estuvo 15 dias en Palacio, diole tambien cuenta de como pasaba a Roma a pedir al Papa nombrase prelado p<sup>a</sup> las Islas, y pidio carta al Rey a este fin, al Rey le parecio bien la pretension y le dixo que eligiese al que gustase para ponerlo, pero que no teniendo Betanc<sup>r</sup> conocim<sup>to</sup> de ninguno, el Rey propuso a Dn. Alverto de las Casas, por ser gran letrado y que entendia la lengua canaria, dio la carta para el Papa y dos hermosos caballos y una mula y dinero. Despidiose para ir a Roma, a donde luego que llego se presento al Papa, le dio las cartas del Rey, y visto su contenido, dixo a Betanc<sup>r</sup>: *sois uno de mis hijos y como tal haveis hecho una gran hazaña*. Concedio la pretension del Obispado en Casas, de lo que dio gracias. El Papa le mando aposentar en su Palacio y hazer algunos regalos y despacha las Bulas al O<sup>bpo</sup> de todas las Islas con el titulo de S<sup>a</sup> Marcial de Rubicon, comprehenderse en la diocesis antigua de San Marcial que cogieron los Moros. Dn. Alberto fue consagrado O<sup>bpo</sup> en Roma y teniendo licencia del Papa Betanc<sup>r</sup> p<sup>a</sup> ir a Normandia, y el O<sup>bpo</sup> p<sup>a</sup>

España y de allí a las Islas, se despidieron trayendo cartas el O<sup>bpo</sup> al Rey y p<sup>a</sup> Maciot.

El O<sup>bpo</sup> llegó a Valladolid, donde estaba el Rey, dióle las cartas del Papa i de Betan<sup>cr</sup> y las gracias de haberle propuesto p<sup>a</sup> O<sup>bpo</sup>. Allí estuvo algunos días previniéndose de / 18<sup>vo</sup> las cosas necesarias, hasta que paso a Cadiz y de allí en breve a Fuertev<sup>ra</sup>, con cuya noticia Maciot y los demas se alegraron. Tomo posesion de su O<sup>bpdado</sup> dando sanctas doctrinas a sus ovejas, visito las de Lanzarote y Fuertev<sup>ra</sup> y Hierro y no la de la Gomera, p<sup>s</sup> aunq<sup>e</sup> estaba conquistada, no havia havido españoles bastantes para predicarlas, y encargo el O<sup>bpo</sup> a Maciot procurase sugetarlos de todo punto, y le prometio hacerlo mas adelante. Las Iglesias que dexo Betan<sup>cr</sup> se fabricaron a cuenta de su Hacienda, se trabajo en ellas ayudando todos a llevar piedras a sus hombros y en breve se acabaron unidos amigablem<sup>te</sup> Maciot y O<sup>bpo</sup>.

No dudamos del viaje de Betan<sup>cr</sup> de Roma a su Patria acompañado de su capellan Juan Berrier. Llego a Florencia donde fue visitado y regalado de su cabildo, desp<sup>s</sup> de haver descansado allí 4 dias, paso a Paris, donde estuvo 8 dias y de allí a su casa de Granville, alojandose en su Castillo, hubo grandes fiestas con su llegada y vivio algunos años con su Esposa, hizo su testam<sup>to</sup> y dexo por herederos de sus estados de Granville, etc., a su herm<sup>o</sup> Rynaldo de Betan<sup>cr</sup>. De las Canarias no tuvo que testar porq<sup>e</sup> havia hecho dueño de ellas a su señor, como se dira.

De todo lo referido desde q<sup>e</sup> Betan<sup>cr</sup> salio de su casa hasta q<sup>e</sup> paso a las Islas el O<sup>bpo</sup> Dn. Alberto y muerte de Betan<sup>cr</sup> es de la *Historia* de Bontier y Berriel, capellanes del d<sup>ho</sup> que dicen se hallaron presentes, y al t<sup>po</sup> dicen que fue de Abril de 1402 hasta el 19 de Abril de 1406, son 4 años y en t<sup>po</sup> del rey don Enrique / 19<sup>no</sup> Algunos autores escriben fue año 1417, en el Reynado del S<sup>r</sup>. Don Juan 2<sup>o</sup>, siendo gov<sup>ta</sup> la Reyna D<sup>a</sup> Cathalina. Esta opinion es la que tengo seguida en el otro Libro contesta con la que Ant<sup>o</sup> de Nebrija escribe en el lugar citado. Vease el Libro nuevo de Dn. X<sup>p<sup>to</sup></sup>, fol. 120. Otros AA. hablan de la Conq<sup>ta</sup> de estas Islas y convienen en lo g<sup>ral</sup>, con lo que otros españoles escriben.

Por muerte del O<sup>bpo</sup> Dn. Fr. Alberto el Papa Martino 5<sup>o</sup> nombro por O<sup>bpo</sup> a fr. Mendo, que era de Maciot y paso a su O<sup>bpdado</sup> celoso del bien de sus ovejas. Tuvo algunos disgustos con Maciot porq<sup>e</sup> con la autoridad del Rey y S<sup>r</sup> de la tierra, que su tio le havia sustituido q<sup>do</sup> le dexo, vendio los naturales. El O<sup>bpo</sup> sentia este proceder, pues estaban ya reducidos a la fe. Muchas razones le dio el Prelado que podian moverle a que no prosiguiese, y asi obligo al O<sup>bpo</sup> a amonestarselo con espresa, reprehendiendole publicamente; pero no bastando esto, dio quenta el O<sup>bpo</sup> a Don Juan 2<sup>o</sup> de Castilla,

que escribio una carta a Maciot reprehendiendole, pero no teniendo enmienda, dio seguida queja el O<sup>bpo</sup>, y S.M. para el remedio mando que Pedro Barba de Campos, S<sup>r</sup> de Castro fuerte, con tres navios passase por G<sup>ral</sup> de ellas como parece de la Chronica de Dn. Juan 2<sup>o</sup>, cap. 25, y que prendiese a Maciot, despojandole del Gobierno y echandole fuera de las Islas.

Paso a ellas d<sup>ho</sup> G<sup>ral</sup>, luego a Lanzarote y sabido por Maciot le fue a dar la bienvenida y le suplico no executase la orden que llevaba porque su / 19<sup>vo</sup> voluntad era salirse de aquella tierra y traspasar el d<sup>ro</sup> que a aquellas Islas tenia en el G<sup>ral</sup>. Si lo quisiese por el poder que su tio Juan de Betan<sup>cr</sup> le habia dexado (no teniendole mas q<sup>e</sup> p<sup>a</sup> el gobierno y p<sup>r</sup> su Lugar Then<sup>te</sup>) y que le conceda este termino para pedir a S.M. licencia para el traspaso de las conquistadas y el d<sup>ro</sup> de las por conquistar. Suspendio el G<sup>ral</sup> la prision, y despacho luego Navios a España con persona q<sup>e</sup> en [nombre] de Maciot hiciese la suplica a S. M. y hecha la diligencia S.M. concedio lo que pedia. Con brevedad volvio el mensagero a Lanzarote y en voluntad de otra licencia vendio al Gral Barba las Islas conquistadas y el d<sup>ro</sup> a las por conquistar. Desde que Pedro Barba las poseyo con titulo de Rey lo refiere Dn Antonio Suarez de [Blanco?] de la Autoridad del Archipreste de Viena en sus relaciones genealogicas de la casa de Alarcon, Lib. 6, Cap. 3<sup>o</sup>, fol. 290 que hablando de este Cav<sup>o</sup> dice: Encargandose de la Conq<sup>ta</sup> de las Islas de Canaria, como lo escribe el Arcipreste de Cuenca y tuvo titulo de Rey de ellas.

Maciot viendose sin arbitrio y por no estar a la obediencia de nuevo S<sup>r</sup> se paso a España y dio quen<sup>ta</sup> a Betan<sup>cr</sup>, que estaba en Francia de lo que pasaba, callando venta que havia hecho, y que por ser ya viejo no podia pasar a ellas sin tener hijo heredero forzoso, mejor le era venderlas embiando el Poder p<sup>a</sup> hazerlo.

Llegada esta noticia Betan<sup>cr</sup> le embio Poder otorgado en Granville en 17 de Oct<sup>e</sup> de 1418 para que las tras / 20<sup>mo</sup> pasase, donase o cambiase en quien le pareciesse. Maciot hablo con el Conde de Niebla para si se las queria comprar y en virtud del Poder de su Tio se las vendio y traspaso por cierta cantidad de mr<sup>s</sup> en 3 de Nov<sup>e</sup> de d<sup>ho</sup> año de 18, con las mismas condiciones de Señorío, mixto imperio, Quintos. Y el Conde como señor de ellas, aprobo el Privilegio de franqueza de los vez<sup>os</sup> de las conquistadas sin pagar otro tributo q<sup>e</sup> el 5<sup>o</sup>. Despachando en su Villa de Almonte en 8 de junio de 1420. Algunos dicen que fue el año 1422 y por otra Provision que despacho el Conde en S<sup>n</sup> Lucar en 18 de marzo de 1423, aprueba y conforma el mismo. El Poder Esc<sup>ra</sup> y Provisiones refrendadas estan en el Archivo de Simancas en el Memorial del Pleyto sobre los Quintos.

Desp<sup>s</sup> que Maciot hizo el traspaso al Conde de Niebla se passo a la Madera y trato de volver a vender al Infante Don Enrique que se las compro, ignorando la venta hecha, por cierta cantidad de mr<sup>s</sup>. De que le hizo Esc<sup>ta</sup> año de 1422, segun el Memorial citado.

En pacifica posesion estuvo Pedro Barba en el Señorío de sus Islas, como en mi libro desde fol. 54 hasta el 56, donde dice dominio de la Corona de Castilla.

Pedro Barba trato de vender estas Islas con lizencia q<sup>e</sup> tuvo del Rey y las traspaso a un cav<sup>to</sup> llamado Fernan Perez, el que con facultad R<sup>l</sup> las cedio al Conde de Niebla al mismo que las habia vendido Maciot. Pidio / 20<sup>vo</sup> el Conde facultad R<sup>l</sup> p<sup>a</sup> poderlas traspasar y concede de p<sup>f</sup> R<sup>l</sup> Prov<sup>n</sup> en Medina del Campo 3 de Febrero de 1430, las vendio a Guillen de las Casas, por Esc<sup>ta</sup> celebrada en S. Lucar 25 de Mayo de 1430. Se ha de poner todo el pasaje en mi Libro, fol. 57 como un Memorial de Servicios de Dn. Pedro de Alarcon, cav<sup>o</sup> de S<sup>n</sup> Th<sup>hiago</sup>.

Maciot, que sin embargo de haver vendido 3 veces las Islas, deseaba tener parte en ellas, puso pleyto a Guillen, pretendiendo el termino de Aria en Lanzarote, todo Andia en Fuertev<sup>ra</sup> y la Conq<sup>ta</sup> de la Palma, siguiendose Pleyto y Guillen por escusarse de el hizo tranzacion con Maciot y le dio la d<sup>ha</sup> de Lanzarote con la condicion de no venderla a persona que no fuera de Castilla y que de lo contrario seria nula la transacion y recaera en Guillen o sus hered<sup>os</sup>. La Esc<sup>ta</sup> de esta condicion en Sevilla 14 de Ag<sup>o</sup> de 1432 y Maciot fue dueño de ella hasta el año de 1454 que bolvio a los hered<sup>os</sup> de Guillen porque no guardo Maciot las condiciones.

Por la demanda de Maciot havia suplicado Guillen al Rey le confirmase la venta, como se la confirmo en Avila a 25 de Ag<sup>to</sup> de d<sup>ho</sup> año de 32, desp<sup>s</sup> el mismo Rey p<sup>a</sup> mas abundancia hizo nueva m<sup>rd</sup> en Ocaña en 23 de Junio de 1433 p<sup>a</sup> que a Guillen de las Casas, su hijo le guarde la misma merced.

Estando Guillen de las Casas en posesion de las Islas, poniendo justicias y gozando de los Quintos, pidio al Sr. Dn Juan 2<sup>o</sup> le comprase d<sup>ha</sup> m<sup>rd</sup> de Quintos, como / 21<sup>vo</sup> se la compro en Tordesillas a 4 de Junio de 1443. Dos años desp<sup>s</sup> Guillen de las Casas teniendo casada a su hija D<sup>a</sup> Ines de las Casas con Fernan Peraza, q<sup>e</sup> ya tenia un hijo llamado Guillen Peraza, hizo permuta con su yerno y nieto de las Islas por la Haz<sup>da</sup> que tenia en el Lugar de Guevar por Esc<sup>ta</sup> de 28 de Junio de 1445 ante Andres Gonzalez, Esc<sup>mo</sup> de Sevilla, y d<sup>ho</sup> dia Guillen de las Casas dio Poder a Juan Gutierrez, v<sup>o</sup> de Fuertev<sup>ra</sup> p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> diesse posesion al d<sup>ho</sup> Hernan Peraza, el que tambien la dio a Alonso de Cabrera y Juan Alv<sup>z</sup>, para q<sup>e</sup> en su n<sup>e</sup> la aprehendiesen.

El Rey confirmo esta permuta en Arevalo en 22 de Ag<sup>to</sup> de 1445 y desp<sup>s</sup> por dos veces Guillen y Fernan ratificaron esta permuta en



13 de Julio de 1447 y por otra Esc<sup>ta</sup> ante Andres Gonz<sup>z</sup> en 15 de Abril de 1448, con que Fernan Peraza fue el Rey y P<sup>r</sup> de las Islas como lo escribio Gomara, part. 1. Pellicer de Tobar dice q<sup>e</sup> este Guillen de las Casas q<sup>e</sup> hizo la permuta fue cuñado de Hernan Peraza y no suegro. Y no se falta en esto a la verdad de la Historia. Todos los Instrum<sup>tos</sup> citados estan en el Archivo de Simancas y consta en el Pleyto de los 5<sup>os</sup>.

Hernan Peraza paso a Lanzarote y Fuertev<sup>ta</sup>, tomo posesion de su Señorío, trajo en su comp<sup>a</sup> un hijo y una hija llamados Don Guillen y D<sup>a</sup> Ines, fue bien recibido.

Solicitaba Hernan Peraza la conversion de estas Islas q<sup>e</sup> estan por conquistar, ayudandole mucho el O<sup>bp</sup>o D<sup>n</sup>. Diego de Illescas, tuvo p<sup>a</sup> su instruccion alg<sup>s</sup> religiosos de S<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup>, q<sup>e</sup> ya havia en ellas alg<sup>s</sup>, pero no conven<sup>tos</sup>. Previno tres Navios bien peltrechados p<sup>a</sup> proseguir la Conq<sup>ta</sup>, paso a la Gomera, armo batalla con sus naturales y haviendo peleado un dia y procurando aquellos barbaros defenderse al fin / 21<sup>vo</sup> se rindieron, porq<sup>e</sup> tenia pocos habitantes, y su Rey prometio obed<sup>a</sup> al de Castilla. Al seg<sup>do</sup> dia hizo la ceremonia segun uso de vasallos y Hernan Peraza le abrazo y prometio a todos libertad si se bolvian Christianos, asi lo ofrecieron, los Religiosos trabajasen en catequizarlos y a todos bautizaron; dieron luego forma de Leyes, Iglesia con el Titulo de N<sup>ta</sup>. S<sup>ta</sup>. de la Asuncion y señalando sitio p<sup>a</sup> la Villa, nombrando por Patrono titular de ella a S<sup>n</sup> Sebastian, se puso porq<sup>e</sup> en este dia se conquisto o por devocion de Hernan Peraza, y dexando en ella españoles p<sup>a</sup> la poblacion passo al Hierro.

Algunos escriben q<sup>e</sup> Peraza conquisto el Hierro y otros como los de la Historia francesa q<sup>e</sup> la sugeta Betan<sup>cr</sup> y la poble de Españoles, bien pudo ser asi, y q<sup>e</sup> los Españoles por ver la cortedad de la Isla y como estaban las cosas en t<sup>po</sup> del Gobierno de Maciot, la desampararon y se fueron a Lanzarote y Fuertev<sup>ta</sup> y dexaron en ella a los naturales, que viendose libres bolvieron a su antiguo estado.

Pero damos que Peraza la sugeto y que con ello tuvo pelea y valerosam<sup>te</sup> se defendieron, aunq<sup>e</sup> pocos, y q<sup>e</sup> desp<sup>s</sup> de quatro o cinco horas de pelea, segun tengo dicho en mi Libro, el Rey que seria Barbaro y no el q<sup>e</sup> se bautizo en t<sup>po</sup> de Betan<sup>cr</sup> que a este lo llevo Betan<sup>cr</sup> consigo con otros naturales, viendose perdido mando a los suyos suspender la batalla y fue a Peraza y hincando la rodilla le dixo q<sup>e</sup> no queria pelear, que la tierra estaba por suya y todos se pusieron en obed<sup>a</sup>. Peraza lo abrazo, prometio libertad a todos los que fueron bautizados y doctrinados por los Religiosos, quedaron en ella Españoles p<sup>a</sup> poblacion de la Villa y en / 22<sup>vo</sup> ella se fabrico Parroquia con titulo de N<sup>ta</sup>. S<sup>ta</sup>. de la Concepcion.

Dejo conquistadas estas dos Islas de Gomera y Hierro, poco mas de 20 dias Hernan paso con su Armada a la Palma, llevando consigo a su hijo Guillen, saltaron a tierra a poner en execucion su demanda; los Palmeros que estaban avisados por las escaramusas que hisieron con Betanc<sup>t</sup>, les salieron al encuentro y armada batalla se defendieron valerosam<sup>te</sup> y mostraron tanto animo que hubo muchos muertos de una y otra parte, y entre ellos Guillen Peraza que le atravesaron con un dardo, el q<sup>e</sup> Hernan, su P<sup>e</sup> recibio gran pena, y se bolvio a embarcar con los suyos, tomo el viaje a la Gom<sup>a</sup> y de alli a Fuertev<sup>ra</sup> y Lanzarote.

### *Poblacion de las Islas de Lanzarote y Fuertev<sup>ra</sup>*

En breve se poblaron estas Islas de nobles e ilustres familias de Españoles, Franceses, Genoveses, asi de los q<sup>e</sup> pasaron con Betanc<sup>t</sup> como otros q<sup>e</sup> vinieron despues a la fama de su Conq<sup>ta</sup> con Peraza y en diversos t<sup>pos</sup> al comercio y trato de ellas, q<sup>e</sup> algunos de los nobilissimos apellidos que las ilustran y enoblecen son los siguientes.

Aqui la relacion de apellidos por Abecedario

Lanzarote, su Villa, Lugar, hermitas, Aldeas, etc. Fuertev<sup>ra</sup>, idem.

### *Poblacion de la Gomera y Hierro*

Asi mismo en estas dos Islas poblaron muchas nobles familias, y en la Gomera han afijado los Condes y Sr<sup>es</sup> de ellas y tienen alli su poblacion los apellidos de los q<sup>e</sup> las habitan, son los siguientes. Aqui los apellidos.

/ 21<sup>vo</sup>. Poblacion de la Gomera. Aqui su villa, lugares, Iglesias, hermitas y numero de casas de ella y segun la de la Isla de Hierro, del mismo tenor.

**Cap. 8º** De la prim<sup>a</sup> entrada que Hernan Peraza hizo en Tenerife q<sup>do</sup> aprisiona a Anton guanches, etc.

Se ha de poner todo el Capitulo como esta en mi Libro.

**Cap. 9º** Como Diego G<sup>a</sup> de Herrera sucesor en estas Islas restaura la de Fuertev<sup>ra</sup>, paso a Tener<sup>e</sup> con Armada hizo pazes con sus 9 Reyes y contradiccion de d<sup>ho</sup> Her<sup>a</sup> al Infante Dn. Fernando de Portugal.

Por muerte de Hernan Peraza sucedio en el Señorio D<sup>a</sup> Ines de las Casas Peraza, su hija, muger de Diego de Herrera y Ayala, por este d<sup>ho</sup> Diego se intitulo Rey, deste casam<sup>to</sup> hazen memoria muchos Autores como Gomara y Mariana. Quiso proseguir la Conq<sup>ta</sup>

y estando casi perdida Fuertev<sup>ra</sup>, antes que los naturales se revelasen, se restauró poniéndoles guarnición de Españoles, y fundó el Conv<sup>to</sup> de S<sup>ñ</sup> Fran<sup>co</sup> con el título de S<sup>ñ</sup> Buenaventura, como lo escribe el P<sup>e</sup> fr. Fran<sup>co</sup> Gonzaga, q<sup>e</sup> fue el 1<sup>o</sup> que se fundó en estas Islas, en el que fue guardián S<sup>ñ</sup> Diego, que pasó de compañero del P<sup>e</sup> fr. Juan Torcaz. Religioso de santa vida como se escribe en la vida de este S<sup>to</sup> en el flos sanctorum de Villegas y en lección<sup>s</sup> de rezo q<sup>e</sup> relata dho P<sup>e</sup> Gonzaga.

Algunos AA. modernos quieren decir que prosiguiendo Diego G<sup>a</sup> Herrera la Conq<sup>ta</sup> desp<sup>s</sup> de la restauración de Fuertev<sup>ra</sup> conquistó la Gom<sup>a</sup> y Hierro. Lo más cierto es las sugeto Peraza y q<sup>e</sup> Herrera pasó a tomar posesión y q<sup>e</sup> / 22<sup>no</sup> sus vasallos le reconocieron por Señor, q<sup>e</sup> puso algunas cosas en orden, juzgando los AA. este viaje por conquista.

Tuvo en este t<sup>po</sup> Herrera noticia como Maciot tenía hecha venta al Infante Dn Enrique, hijo del Rey Dn Juan de Portugal, el q<sup>e</sup> antiguam<sup>te</sup> le había hecho compra de todas; pero como la condición de la concordia q<sup>e</sup> Maciot había hecho con Guillen de las Casas, fue q<sup>e</sup> siendo la venta en persona de Castilla fuese nula, puso pleyto al Infante, anulando la venta y se sentenció a favor de Herrera en Cuellar a 7 de Sept<sup>e</sup> de 1454, y pusieron por Gov<sup>or</sup> a Adrian de Benavente, y el Rey de Castilla despacho Zedula para q<sup>e</sup> Alonso de Cabrera fuese Alc<sup>de</sup> M<sup>or</sup> y desp<sup>s</sup> por nueva Zedula se le volvió la vara de gobierno al d<sup>ho</sup> Benavente y se le encargó a Herrera en 24 de Ag<sup>to</sup> de 1455 y la vara de Alc<sup>e</sup> M<sup>or</sup> volvió a Pedro de Aday, q<sup>e</sup> lo era en t<sup>po</sup> de Maciot, así consta del Mem<sup>a</sup> de Gomera sobre pleyto de Quintos y en una Información que Diego de Cabrera, vez<sup>o</sup> de Canaria hizo de la posesión de su hidalguía año de 1508 ante Diego San Clemente, Esc<sup>no</sup> de Cámara y original esta puesto en el Registro de Oficio de [blanco] Betancurt en la Orotava año 1681, dispone Bernardo Davila, t<sup>so</sup> de 88 años y dice en la 4 pregunta *que en aquel t<sup>po</sup> que esta d<sup>ha</sup> Isla de Lanzarote había dado Mosen Maciot, Señor de ella al Infante Dn. Enrique de Portugal que los Principales desta Isla embiaron a Fuertev<sup>ra</sup> por el d<sup>ho</sup> Alonso de Cabrera, como a hombre hidalgo e honrado, e bueno, e bien informado que vinia / 22<sup>no</sup> a esta Isla a ser Cap<sup>n</sup> el Alcalde p<sup>r</sup> el Rey sobre Pedro de Aday q<sup>e</sup> era Ald<sup>e</sup> ordinario, estuviese en la Isla por el Rey.*

No le faltaron pleytos a Herrera y su Muger; pues habiéndose acabado el que tenía con el Infante le salió otro sobre el d<sup>to</sup> a las tres Islas por conquistar, y fue el motivo q<sup>e</sup> el Rey Dn Enrique de Castilla, hijo de Juan 2<sup>o</sup>, q<sup>do</sup> caso con la Reyna D<sup>a</sup> Juana, Infanta de Portugal, año de 1455, hizo donación de la Conq<sup>ta</sup> de Canaria al Conde de Altoguía por haber conducido de Portugal a Córdoba a la Reyna, no sabiendo q<sup>e</sup> estaba hecha m<sup>rd</sup> de esta Isla con las demas

a D<sup>a</sup> Ines por su P<sup>e</sup> Peraza y nieta de Guillen de las Casas. El Conde traspaso este derecho al Mq<sup>s</sup> Dn Pedro Meneses y el Mq<sup>s</sup> le dio al Infante Dn Fernando, hermano del Rey Dn Alfonso 5<sup>o</sup> de Portugal. Aporto el Infante armada, hizo Cap<sup>n</sup> p<sup>a</sup> ella a Dn. Diego de Silva, q<sup>e</sup> despues fue conde de Portalegre i lo envio a Canaria, donde haviendo saltado a tierra, no les dieron lugar los canarios a estar en ella mucho t<sup>po</sup>, porq<sup>e</sup> junto con dardos y piedras los hisieron retirar, quedando muchos Portugueses muertos en la playa, y bolvieron a Portugal con la noticia.

Diego de Herrera la tuvo de la pretension del Infante, y paso a Portugal con su hijo Fernan Peraza y de alli dio cuenta al Rey Dn Enrique 4<sup>o</sup> de Castilla de su pasada a Portugal por la pretension del Infante a quejarse al Rey, el de Castilla escribio al de Portugal, la injusticia que se le hacia a Herrera en querer los / 23<sup>mo</sup> Portugueses conquistar las Canarias y que no lo permitiese. La fecha de esta carta, en Segovia 24 de Junio de 1460, y puesto el agravio en Iust<sup>a</sup> contra el Rey Dn. Alfonso, con acuerdo del R<sup>l</sup> Consejo, se sentencio a favor de Herrera y su Muger con lo q<sup>e</sup> el Infante no trato mas de conquistar. Por razon de esta sentencia quando se hizo la paz entre Castilla y Portugal (que segun Barrios fue año de 1479), fue capitulacion q<sup>e</sup> la Conq<sup>ta</sup> de las Canarias y Granada quedase por Castilla, y la de Fez, Guinea de Portugal. Bolviose Herrera a las Islas con su pleyto favorable de que no truxo executoria.

Muchos fueron los deseos de Herrera de conquistar las otras Islas pero se consideraba con pocos medios. Todo el Cap<sup>o</sup> como en mi Lib., fol. 69.

**Cap<sup>o</sup>. 10** Como Sancho de Herrera se llevo a la Imagen de Candelaria a Fuertev<sup>ta</sup> y la bolvio a Tenerife y como hizo un torrejon y quebrantam<sup>to</sup> de las Paces.

Con so color de las pazes pretendia Diego Garcia de Herrera apoderarse de Tenerife con algunos medios cautelosos, como en mi Libro, fol. 73.

Nota = Este extracto esta de puño y letra de D<sup>n</sup> Lope Antonio de la Guerra y Peña, en cuya biblioteca existia el manuscrito original de D<sup>n</sup> Juan Nuñez de la Peña.